



Escuela de
Política y Gobierno
EPyG_UNSAM

Políticas morales e ideas: tenencia para uso personal de cannabis en Argentina, Chile y Uruguay (1973-2015)

Virginia Inés Labiano

Director: Dr. Guillermo Alonso

Co-Director: Dr. Adolfo Garcé

Octubre de 2021

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requisitos para el
Doctorado en Ciencia Política, Escuela de Política y Gobierno, Universidad
Nacional de San Martín

RESUMEN

En esta tesis partimos de considerar que Argentina, Chile y Uruguay comparten dos grupos de similitudes, un primer grupo son sus parecidos socioeconómicos y el segundo conjunto de parecidos son los indicadores que se vinculan a los patrones de consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, el problema de las drogas presenta rasgos comunes en estos tres países: similares niveles de consumo de cannabis, pasta base de cocaína (PBC) y cocaína en los tres países, zona de tránsito de la cocaína andina hacia los mercados exteriores, procesamiento local de PBC, lavado de activos proveniente de estas actividades y la incipiente violencia que producen.

Sin embargo, la gestión de este problema a través de las políticas de cannabis –la sustancia ilícita más consumida- ha divergido: mientras que en Uruguay se ha legalizado y regulado la cadena productiva completa del cannabis, en Chile el porte en público es sancionado con multa y en Argentina se otorga una pena de 6 meses a 2 años de prisión a la tenencia para uso personal. Esto nos lleva a preguntarnos, ¿por qué ante un problema de características similares se producen respuestas diferentes en estos tres países?

Argumentamos que las políticas de drogas ubicadas como políticas morales -conjunto de políticas que están afectadas por conflictos de valores más que por intereses materiales divergentes- pueden ser entendidas a partir de esquemas cognitivo-normativos que predominan en la clase dirigente de Argentina, Chile y Uruguay. Trabajamos con la hipótesis de que la definición inicial que se haga del problema de las drogas en torno a la concepción del ciudadano, las responsabilidades del Estado hacia el mismo y la consideración sobre la conducta de tenencia de drogas para consumo personal, dará lugar a tres respuestas distintas para un problema similar en los tres países escogidos.

Estas respuestas son el resultado de esquemas cognitivo-normativos que se formaron en la década del '70, cuando el consumo adquirió cierta importancia como problema social, es en esos años cuando se aprobaron las primeras leyes específicas en materia de drogas en Argentina, Chile y Uruguay. Estos esquemas produjeron candados cognitivos (*cognitive locks*), lo cual ha tenido el efecto de incapacitar a los gobiernos para ver otras alternativas y fomentar una dependencia de la trayectoria ideacional en la elaboración de la política. Mostraremos cómo las ideas iniciales sobre el problema de las drogas han permanecido históricamente a través de actualizaciones y son ellas las que explican la selección de políticas que se ha mantenido en cada país.

A pesar de que el fenómeno del consumo se transformó fuertemente en el período que abarca esta investigación (1973-2015), los esquemas “encerraron” una definición del asunto preservándola de ideas alternativas. El resultado es un estiramiento conceptual y valorativo que se adapta para no cambiar.

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
AGRADECIMIENTOS	ii
CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN.....	1
1. Las políticas de drogas	2
2. Selección de casos: diferentes respuestas a un mismo problema	9
2.2 Las políticas de drogas como políticas morales	17
3. Argumento e hipótesis.....	18
4. Estructura de la tesis.....	20
CAPÍTULO 2: TEÓRICO-METODOLÓGICO	23
1. Políticas de cannabis	23
2. Las políticas de drogas como políticas morales	28
2.1 Estados Unidos y el choque público de valores privados.....	31
2.2 Europa y los “Dos Mundos de las Políticas Morales”.....	35
2.3 Políticas morales manifiestas y latentes	37
3. Explicaciones Alternativas	39
3.1 Elección racional y opinión pública.....	39
3.2 Modernización y secularización de valores.....	42
3.3 Movilización social y activismo transnacional	43
3.4 Institucionalismo: sistema electoral, sistema de partidos y organización del gobierno.....	45
4. Los esquemas cognitivo-normativos de las clases dirigentes.....	49
4.1 El argumento ideacional.....	49
4.2 Ideas: conceptos y tipologías.....	51
4.3 Los esquemas cognitivo-normativos y las políticas públicas	55
4.3.1 Los esquemas cognitivo-normativos y las políticas morales	57
4.4 El efecto de la dependencia de la trayectoria ideacional	58
4.5 Estrategia metodológica	62
CAPÍTULO 3: RÉGIMEN INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS ...	67
1. Primera Etapa (1909-1961): Control del comercio internacional de opiáceos y acceso para fines médicos.....	68
2. Segunda Etapa (1961- 2019): Prohibicionismo punitivista.....	75
3. El Régimen Internacional de Fiscalización de Sustancias y el cannabis.....	84
4. La crisis del consenso prohibicionista en América Latina	92
CAPÍTULO 4: URUGUAY, UNA FLOR EN UN LODAZAL	100
1. Las primeras regulaciones (1889-1974).....	100

1.1	La política de drogas la dictadura de Gabriel Terra: hacia la punibilidad del consumo de drogas	102
2.	La política de drogas en la dictadura uruguaya: la imprevisible despenalización de la tenencia de drogas para consumo personal (1973-1985)	104
3.	La política de drogas en democracia (1985-2004)	109
4.	Las políticas de drogas frenteamplistas (2005-2020).....	116
4.1	El proceso político de la regulación legal y el esquema cognitivo-normativo de la dirigencia uruguaya	122
4.2	Las ideas y el rol del presidente	132
5.	Conclusiones	136
CAPÍTULO 5: CHILE, NO PODEMOS SEGUIR SIENDO UNA SOCIEDAD PACATA....		141
1.	Las primeras regulaciones (1874-1969).....	142
2.	La definición socialista del problema de las drogas (1971-1973).....	145
3.	Una nueva ley de drogas bajo la dictadura (1983-1990).....	150
4.	El retorno a la democracia y la permanencia del asunto en la agenda pública (1990-2000) 155	
5.	La ley 20.000 y el endurecimiento de la penalización del cannabis	161
6.	Proceso político y respuesta parcial: el reconocimiento terapéutico del cannabis	170
6.1	La vía de la sociedad civil	172
6.2	La vía legislativa	175
6.3	La vía ejecutiva	183
7.	Conclusiones	187
CAPÍTULO 6: ARGENTINA, PORQUE TE QUIERO TE APORREO		194
1.	Las primeras regulaciones (1924-1973).....	194
2.	La primera ley de drogas y el turbulento contexto (1974-1985)	196
2.1	Antecedentes	196
2.2	Los proyectos presentados	199
3.	El retorno democrático: de la revigorización de las libertades y derechos a su clausura (1985-2000).....	206
3.1	El inicio en el Senado del debate por una nueva ley de drogas (1986)	207
3.2	El fallo Bazterrica y el cambio en la jurisprudencia de la Corte de Justicia de la Nación 213	
3.3	De la primavera democrática a la década perdida: contexto para una nueva ley de drogas 214	
3.4	Borrón y cuenta nueva: el debate legislativo de 1989 y la actual ley 23.737.....	217
4.	El fallido intento por la despenalización y la no decisión (2001-2014)	224
4.1	El fallo Arriola y la inconstitucionalidad de la penalización de la tenencia para consumo personal.....	233

4.2	2012: La no decisión	235
4.3	Las ideas de los presidentes sobre la despenalización.....	243
5.	Conclusiones	245
CAPÍTULO 7: ANÁLISIS COMPARADO		249
1.	Comparación temporal de las trayectorias ideacionales de las políticas de cannabis en Argentina, Chile y Uruguay	250
1.1	Guerra contra las drogas de Richard Nixon y visibilización del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes de clase media.....	251
1.2	Prohibicionismo punitivista: la Guerra contra las drogas de Ronald Reagan, la Convención contra el Tráfico Ilícito de 1988 y el retorno democrático.....	257
1.3	Crisis del prohibicionismo en América Latina (2012-2015).....	262
2.	Explicaciones alternativas desde la perspectiva de las políticas morales.....	270
2.1	Elección racional y opinión pública	270
2.2	Modernización y secularización de valores.....	273
2.3	Movilización social y activismo trasnacional	274
2.4	Institucionalismo: régimen político, organización del gobierno y sistema de partidos.....	279
2.4.1	Régimen político	280
2.4.2	La organización del gobierno y el rol del poder judicial.....	285
2.4.3	Sistema de partidos.....	287
3.	Apoyo presidencial: la condición necesaria para el cambio en las políticas de drogas en América Latina.....	291
4.	Contribuciones	299
BIBLIOGRAFÍA.....		302
Documentos por país.....		325
Uruguay		325
Chile		327
Argentina		331
Documentos internacionales		334

LISTADO DE FIGURAS, CUADROS, GRÁFICOS E IMÁGENES

Cuadro 1: Indicadores socioeconómicos (2015)	10
Cuadro 2: Indicadores vinculados al uso de sustancias psicoactivas (2015).....	11
Cuadro 3: Prevalencia del último año de consumo de psicoactivos ilícitos en la población general	11
Figura 1: Variación de las políticas de cannabis	26
Cuadro 4: Las políticas de cannabis en Argentina, Chile y Uruguay	28
Cuadro 5: Tipos de ideas y sus efectos en la elaboración de políticas públicas.....	54
Figura 2: Convención Única sobre Estupefacientes de 1961	77
Figura 3: Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971	80
Figura 4: Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988.....	83
Figura 5: Fiscalización internacional del cannabis y los cannabinoides	89
Gráfico 1: Prevalencia del último año de consumo de marihuana en la población general por país %	91
Figura 6: Trayectoria histórica de la dimensión del esquema cognitivo-normativo predominante en la dirigencia uruguaya sobre las personas que usan sustancias ilícitas	137
Figura 7: Trayectoria histórica de la dimensión del esquema cognitivo-normativo predominante en la dirigencia uruguaya sobre la conducta de tenencia de sustancias ilícitas para uso personal.....	138
Figura 8: Trayectoria histórica de la dimensión del esquema cognitivo-normativo predominante en la dirigencia uruguaya sobre el rol del Estado como mediador entre la sustancia y los ciudadanos	139
Gráfico 2: Evolución de la prevalencia (%) de consumo de marihuana. Chile 1994-2014	179
Figura 9: Trayectoria histórica de la dimensión del esquema cognitivo-normativo predominante en la dirigencia chilena sobre las personas que usan sustancias ilícitas	189
Figura 10: Trayectoria histórica de la dimensión del esquema cognitivo-normativo predominante en la dirigencia chilena sobre la conducta de tenencia de sustancias ilícitas para uso personal	191
Figura 11: Trayectoria histórica de la dimensión del esquema cognitivo-normativo predominante en la dirigencia chilena sobre el rol del Estado como mediador entre la sustancia y los ciudadanos.....	192
Imagen 1: Portada del proyecto presentado por el diputado Eduardo García (material facilitado por él para esta investigación)	227
Imagen 2: Contraportada del proyecto	227
Figura 12: Trayectoria histórica de la dimensión del esquema cognitivo-normativo predominante en la dirigencia argentina sobre las personas que usan sustancias ilícitas	247

Figura 13: Trayectoria histórica de la dimensión del esquema cognitivo-normativo predominante en la dirigencia argentina sobre la conducta de tenencia de sustancias ilícitas para uso personal.....	247
Figura 14: Trayectoria histórica de la dimensión del esquema cognitivo-normativo predominante en la dirigencia argentina sobre el rol del Estado como mediador entre la sustancia y los ciudadanos.....	248
Cuadro 5: Esquemas cognitivo-normativo predominantes en las dirigencias de Argentina, Chile y Uruguay en los '70s	256
Cuadro 6: Esquemas cognitivo-normativo predominantes en las dirigencias de Argentina, Chile y Uruguay en los '80s-'90s.....	262
Cuadro 7: Esquemas cognitivo-normativo predominantes en las dirigencias de Argentina, Chile y Uruguay en 2012-2015	268

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, Christian, y Andreas Raschzok. 2014. «Explaining Trends in Addictive Behaviour Policy—The Role of Policy Coherence». *International Journal of Drug Policy* 25 (3): 494-501. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2014.02.013>.
- Adhanom Ghebreyesus, Tedros. Carta a Antonio Guterres. 2019. «Letter from Doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus to Antonio Guterres, Secretary-General of the United Nations», 24 de enero de 2019. https://www.who.int/medicines/access/controlled-substances/UNSG_letter_ECDD41_recommendations_cannabis_24Jan19.pdf?ua=1%3e
- Adler, Emanuel. 1997. «Seizing the Middle Ground:: Constructivism in World Politics» 3 (3): 319-63. <https://doi.org/10.1177/1354066197003003003>.
- ADN Radio. 2015. «Gobierno disminuye cantidades de porte de marihuana en proyecto de despenalización». ADN. 10 de noviembre de 2015. <https://www.adnradio.cl/nacional/2015/11/10/gobierno-disminuye-cantidades-de-porte-de-marihuana-en-proyecto-de-despenalizacion-2994570.html>.
- Aguiar, Sebastián, y Clara Musto. 2015. «El rayo verde: regulación de la marihuana en Uruguay». En *Drogas, política y sociedad en América Latina y el Caribe*, editado por Beatriz Labate Caiuby y Thiago Rodrigues, 297-316. Mexico, D.F: CIDE.
- Aguilar Villanueva, Luis Fernando. 1993. *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: M.A. Porrúa.
- Alarcón, Cristian. 2006. «La tenencia para el uso, el gran objetivo de la policía». 13 de febrero de 2006. </diario/elpais/1-63033-2006-02-13.html>.
- . 2007. «“La orden es no perseguir más a los consumidores”». 19 de junio de 2007. </diario/sociedad/3-86814-2007-06-19.html>.
- Alcántara, Manuel, y Cristina Rivas. 2013. «El Debate Sobre La Legalización de Las Drogas Desde La Perspectiva de Legisladores Latinoamericanos». 53. Boletín Elites Parlamentarias Latinoamericanas. Salamanca: Universidad de Salamanca. http://americo.usal.es/oir/elites/Boletines/Analisis/53Datos%20de%20opinion_53.pdf.
- Alejandro Corda, Cortés, Ernesto, y Piñol Arriagada, Diego. 2019. *Cannabis en Latinoamérica: la ola verde y los retos hacia la regulación*. Documentos Dejusticia 54. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJusticia).
- Algranti, Joaquín, y Mariela Mosqueira. 2018. «Sociogénesis de los dispositivos evangélicos de “rehabilitación” de usuarios de drogas en Argentina». *Salud Colectiva* 14 (2): 305. <https://doi.org/10.18294/sc.2018.1521>.
- Allende Gossens. 1971. «Discurso del Presidente de la República de Chile, Dr. Salvador Allende Gossens en el acto de inauguración del año escolar 1971».

<http://www.lemondediplomatique.cl/discurso-pronunciado-por-salvador-allende-el-25-de-julio-de-1971-la-educacion>.

Allende Gossens, Salvador. 1939. *La realidad médico-social chilena*. Santiago, Chile: Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Altman, David. 2002. «Cambios en las percepciones ideológicas de lemas y fracciones políticas: un mapa del sistema de partidos uruguayo (1986-1997)». *CUADERNOS DEL CLAEH*, 24, 85: 89-110.

Alvarez, María Elena. 2014. «Gobierno inicia trabajo para sacar la marihuana de lista de drogas duras». *La Tercera*. 7 de junio de 2014. <https://www.latercera.com/noticia/gobierno-inicia-trabajo-para-sacar-la-marihuana-de-lista-de-drogas-duras/>.

Aureano, Guillermo R. 1997. «La Construction Politique Du Toxicomane Dans l'Argentine Post-Autoritaire : Un Cas de Citoyenneté à Basse Intensité». Doctoral, Canadá: Université de Montréal. <https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/handle/1866/6787>.

Babor, T., J. Caulkins, G. Edwards, B. Fischer, D. Foxcroft, K. Humphreys, I. Obot, et al. 2010. «Drug Policy and the Public Good». <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199557127.001.0001>.

Baldwin, Peter. 2005. «Beyond weak and strong: rethinking the State in comparative policy history». *Journal of policy history* 17 (01): 12-33.

Banchoff, Thomas. 2005. «Path Dependence and Value-Driven Issues: The Comparative Politics of Stem Cell Research». *World Politics* 57 (2): 200-230.

Becerra, Mauricio. 2015. «Bachelet reafirma prohibicionismo contra la marihuana». *El Ciudadano*. 18 de mayo de 2015. <https://www.elciudadano.com/justicia/bachelet-reafirma-prohibicionismo-contra-la-marihuana/05/17/>.

Béland, Daniel. 2010. «Reconsidering Policy Feedback: How Policies Affect Politics». *Administration & Society* 42 (5): 568-90. <https://doi.org/10.1177/0095399710377444>.

———. 2019. *How Ideas and Institutions Shape the Politics of Public Policy*. Elements in Public Policy. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108634700>.

Béland, Daniel, y Robert Henry Cox, eds. 2011. *Ideas and politics in social science research*. Oxford, [England] ; New York: Oxford University Press.

Benoit, Ellen. 2003. «Not Just a Matter of Criminal Justice: States, Institutions, and North American Drug Policy». *Sociological Forum* 18 (2): 269-94.

Berman, Sheri. 1998. *The social democratic moment: ideas and politics in the making of interwar Europe*. Cambridge, Ma: Harvard University Press.

- . 2001. «Ideas, Norms, and Culture in Political Analysis». *Comparative Politics* 33 (2): 231. <https://doi.org/10.2307/422380>.
- . 2013. «Ideational Theorizing in the Social Sciences since “Policy Paradigms, Social Learning, and the State”». *Governance* 26 (2): 217-37. <https://doi.org/10.1111/gove.12008>.
- Bertone, Diego. 2014. «Revisión, descripción y análisis del Cannabis sativa L. o “Cáñamo” industrial como alternativa de cultivo y sus usos». En *Marihuana en Argentina. Historia, rendimiento, usos industriales y terapéuticos de la cannabis sativa*, 73-84. Rosario, Santa Fe: Asociación Rosarina de Estudios Culturales.
- Bewley-Taylor, David, y Martin Jelsma. 2011. «Cincuenta años de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes: una relectura crítica». 12. Serie reforma legislativa en materia de drogas. Amsterdam: Transnational Institute (TNI). <https://www.tni.org/es/publicacion/cincuenta-anos-de-la-convencion-unica-de-1961-sobre-estupefacientes-una-relectura>.
- Bewley-Taylor, David, Martin Jelsma, y Tom Blickman. 2014. «Auge y caída de la prohibición del cannabis». Amsterdam/Swansea: Transnational Institute (TNI)/ Global Drug Policy Observatory (GDPO). <https://www.tni.org/es/publicacion/auge-y-caida-de-la-prohibicion-del-cannabis>.
- Blyth, Mark. 2001. «The Transformation of the Swedish Model: Economic Ideas, Distributional Conflict, and Institutional Change». *World Politics* 54 (1): 1-26.
- . 2002. *Great Transformations: Economic Ideas and Institutional Change in the Twentieth Century*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139087230>.
- Braun, Dietmar. 1999. «Interests or Ideas? An Overview of Ideational Concepts in Public Policy Research.». En *Public Policy and Political Ideas*, editado por Dietmar Braun y Andreas Busch, 11-29. Edward Elgar.
- Burris, Scott. 2017. «Theory and Methods in Comparative Drug and Alcohol Policy Research: Response to a Review of the Literature». *International Journal of Drug Policy* 41 (marzo): 126-31. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2016.11.011>.
- Caetano, Gerardo. 2010. «Ciudadanía y nación en el Uruguay del Centenario (1910-1930). La forja de una cultura estatista». *Iberoamericana (2001-)* 10 (39): 161-75.
- Calabria, Bianca. 2008. *Searching the Grey Literature to Access Information on Drug and Alcohol Research: A Resource to Identify Drug Related Databases and Web Sites*. Sydney, NSW, Australia: National Drug and Alcohol Research Centre, University of New South Wales.
- Camarotti, Ana Clara, y Martín Güelman. 2018. «Revisión histórica de las respuestas socio-terapéuticas para los consumos de drogas en Argentina». *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina* 64 (2): 136-48.

- Camarotti, Ana Clara, Daniel Jones, y Pablo Francisco Di Leo, eds. 2017. *Entre dos mundos: abordajes religiosos y espirituales a los consumos de drogas*. Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Campbell, John L. 1998. «Institutional Analysis and the Role of Ideas in Political Economy». *Theory and Society* 27 (3): 377-409.
- . 2002. «Ideas, Politics, and Public Policy». *Annual Review of Sociology* 28 (1): 21-38. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.28.110601.141111>.
- . 2004. *Institutional Change and Globalization*. Princeton University Press.
- Canabal, Ignacio. 2014. «Historia de las Políticas de Drogas en la Argentina». En *Marihuana en Argentina. Historia, rendimiento, usos industriales y terapéuticos de la cannabis sativa*, editado por Pablo Ascolani, 11-39. Rosario, Santa Fe: Asociación Rosarina de Estudios Culturales.
- Carmona López, Alejandra. 2013. «¿De cuál fuman en el Comando de Bachelet? - El Mostrador». 22 de agosto de 2013. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2013/08/22/de-cual-fuman-en-el-comando-de-bachelet/>.
- Carstairs, Catherine. 2005. «The Stages of the International Drug Control System». *Drug and Alcohol Review* 24 (1): 57-65. <https://doi.org/10.1080/09595230500125179>.
- Carstensen, Martin B. 2011. «Ideas Are Not as Stable as Political Scientists Want Them to Be: A Theory of Incremental Ideational Change». *Political Studies* 59 (3): 596-615. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2010.00868.x>.
- Castro, Guzmán. 2014. «From Punishment to Markets: Social Movements, the State, and Legal Marijuana in Uruguay». Presentado en Annual APSA Conference, Washington, D.C., agosto 28.
- . 2015. «Narcotizando la Guerra Fría: orígenes históricos del control de drogas en Uruguay». *Contemporánea: historia y problemas del siglo XX* 6 (6): 83-102.
- Chama, Mauricio. 2012. «El derecho como denuncia. Abogados y política en los primeros '70». *PolHis* 5 (10): 146-55.
- Cheibub, José, Zachary Elkins, y Tom Ginsburg. 2011. «Latin American Presidentialism in Comparative and Historical Perspective». *Texas Law Review* 89 (7). <https://doi.org/10.26153/TSW/1476>.
- Chudnovsky, Mariana, y Carlos Acuna. 2013. «Cómo entender las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos». En *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y Actores en la política argentina*, 19-67. Buenos Aires-México: Siglo XXI.
- Clarín. 2005. «A foja cero: el debate sobre la tenencia de droga para consumo personal. Entre moral pública y la ética privada». Clarín. 13 de octubre de 2005.

https://www.clarin.com/ediciones-antiores/moral-publica-etica-privada_0_ByHMRVPyAFI.html.

———. 2008. «Cristina respaldó la despenalización del consumo personal de drogas». 30 de julio de 2008. https://www.clarin.com/sociedad/cristina-respaldo-despenalizacion-consumo-personal-drogas_0_S1esu30atg.html.

———. 2012. «Despenalizar las drogas, otra jugada kirchnerista que divide a la oposición». 14 de mayo de 2012. https://www.clarin.com/politica/despenalizar-jugada-kirchnerista-divide-oposicion_0_HJSWBmN2wQe.html.

———. 2014. «“No hay una posición oficial sobre la despenalización de las drogas”». 21 de julio de 2014. https://www.clarin.com/sociedad/capitanich-berni-despenalizacion-drogas_0_S1uX17o9Dml.html.

Claudio Orrego Larrain, Intendente Región Metropolitana. 2014. «Oficio N° 4246. Informe sobre la solicitud de siembra de la especie cannabis presentada ante el Servicio Agrícola y Ganadero por la Fundación DAYA». Santiago.

Comisión Global de Políticas de Drogas. 2011. «Informe de la Comisión Global de Políticas de Drogas».

Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia. 2009. «Drogas y Democracia: hacia un cambio de paradigma».

Conferencia Episcopal Argentina. 2007. «La droga, sinónimo de muerte». *ZENIT - Español* (blog). 12 de noviembre de 2007. <https://es.zenit.org/2007/11/12/la-droga-sinonimo-de-muerte/>.

———. 2012. «¿Despenalización SI o NO?» <http://www.episcopado.org/portal/component/k2/item/666%C3%82%C2%BFdespenalizacion%C3%83%C2%B3n-si-o-no.html>.

Corbelle, Florencia. 2011. «Valores morales, amistad y alianzas políticas. El debate parlamentario sobre la actual ley de drogas». En . Buenos Aires.

———. 2013a. «Drogas: La Audiencia Pública. Intervención Política y Trabajo De Campo». *Avá. Revista de Antropología*, n.º 22: 97-119.

———. 2013b. «El ingreso de la sociedad civil al parlamento. Nuevos y viejos actores en el debate en torno a la modificación de la actual ley de drogas». *Cuadernos de antropología social*, n.º 38 (diciembre): 85-107. <https://doi.org/10.34096/cas.i38.1329>.

———. 2016. «Dar la cara como “usuario responsable”. El activismo político de los usuarios de drogas: De la clandestinidad al Congreso Nacional.» Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/3181>.

———. 2019. «La construcción social del “problema de la droga” en Argentina, 1919-2018», marzo. <https://www.revistas.usp.br/revistaingesta/article/view/149269>.

- Corda, Alejandro. 2018. «Cannabis en Argentina: de los afrodescendientes en la colonia al movimiento cannábico». Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil,.
- Corda, Alejandro, Araceli Galante, y Diana Rossi. 2014. *Personas que usan estupefacientes en Argentina: de delincuentes enfermos a sujetos de derechos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil; Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Cox, Gary W., y Scott Morgenstern. 2001. «Latin America's Reactive Assemblies and Proactive Presidents». *Comparative Politics* 33 (2): 171-89. <https://doi.org/10.2307/422377>.
- Cox, Robert. 2004. «The Path-Dependency of an Idea: Why Scandinavian Welfare States Remain Distinct». *Social Policy & Administration* 38 (2): 204-19. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9515.2004.00386.x>.
- Crovari Contreras, Oscar. 2008. «Psicoactivismo Social: (o ya van a ver cuando los volados se tomen el poder)». Tesis Pregrado, Santiago, Chile: Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/109780>.
- Cunial, Santiago Luján. 2016. «Conflictos alrededor de cuestiones con poca saliencia política el debate por la despenalización de drogas en Argentina (2009-2014)». *Revista SAAP* 10 (2): 221-48.
- De Ramón, Armando. 2001. *Breve historia de Chile: desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Historias americanas. Buenos Aires: Biblos.
- Del Olmo, Rosa. 1989. «Drogas: distorsiones y realidades | Nueva Sociedad». *Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*, agosto de 1989.
- Di Paola, José María. 2012. «A propósito de la despenalización», 27 de mayo de 2012. <http://tiempo.infonews.com/nota/109917/a-proposito-de-la-despenalizacion>.
- Díaz, Camila. 2015. «Presidente de la Cámara: “Llega el momento que el gobierno se haga cargo de la implementación de esta ley”». La Tercera. 7 de julio de 2015. <https://www.latercera.com/noticia/presidente-de-la-camara-llega-el-momento-que-el-gobierno-se-haga-cargo-de-la-implementacion-de-esta-ley/>.
- Díez, Jordi. 2015. *The politics of gay marriage in Latin America: Argentina, Chile, and Mexico*. New York, NY: Cambridge University Press.
- Doan, Alesha. 2014. *Morality Politics*. Editado por Donald P. Haider-Markel. Vol. 1. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199579679.013.031>.
- Dobbin, Frank. 1994. *Forging Industrial Policy: The United States, Britain and France in the Railway Age*. Transferred to digital print. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Dobbin, Frank, Beth Simmons, y Geoffrey Garrett. 2007. «The Global Diffusion of Public Policies: Social Construction, Coercion, Competition, or Learning?» *Annual*

Dolores Elizabeth Carrillo. 2013. «A growing trend: policy diffusion of medical marijuana laws in the American states». Master of Arts in Political Science, San Diego State University.

Donovan, Todd, Christopher Z. Mooney, y Daniel A. Smith. 2011. *State and local politics: institutions and reform*. 2nd ed. Boston, MA: Wadsworth Cengage Learning.

Downs, Anthony. 1957. «An Economic Theory of Political Action in a Democracy». *Journal of Political Economy* 65 (2): 135-50.

EFE. 2014. «Masiva marcha a favor del autocultivo de marihuana». El Mostrador. 2 de junio de 2014. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2014/06/02/masiva-marcha-a-favor-del-autocultivo-de-marihuana/>.

El Ancasti. 2008. «No hay acuerdo en las provincias para despenalizar el consumo de drogas». 20 de agosto de 2008. <https://www.elancasti.com.ar/info-gral/2008/8/20/acuerdo-provincias-para-despenalizar-consumo-drogas-56594.html>.

El Mercurio. 2015. «EyN: Primera cosecha de marihuana de La Florida es procesada en laboratorio». 18 de agosto de 2015. <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=174260>.

El Mostrador. 2013. «Candidata Evelyn Matthei cuestionó que la marihuana sea considerada una droga dura - El Mostrador». 8 de agosto de 2013. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2013/08/08/candidata-evelyn-matthei-cuestiono-que-la-marihuana-sea-considerada-una-droga-dura/>.

———. 2014a. «Alcalde UDI presenta solicitud ante SAG para cultivar marihuana medicinal». 23 de mayo de 2014. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2014/05/23/alcalde-udi-presenta-solicitud-ante-sag-para-cultivar-marihuana-medicinal/>.

———. 2014b. «Respaldo transversal de diputados a llamado de Milton Flores a despenalizar autocultivo de cannabis - El Mostrador». 4 de junio de 2014. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2014/06/04/respaldo-transversal-de-diputados-a-llamado-de-milton-flores-a-despenalizar-autocultivo-de-cannabis/>.

———. 2015a. «Bachelet nombra en el Senda a médico que contribuyó a poner a la marihuana en la lista de drogas duras». 15 de mayo de 2015. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2015/05/15/bachelet-nombra-en-el-senda-a-medico-que-puso-a-la-marihuana-en-la-lista-de-drogas-duras/>.

———. 2015b. «Rodolfo Carter golpea a la UDI y deja el partido a un año de las municipales». El Mostrador. 6 de noviembre de 2015. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2015/11/06/rodolfo-carter-golpea-a-la-udi-y-deja-el-partido-a-un-ano-de-las-municipales/>.

Engeli, I., C. Green-Pedersen, L. Thorup Larsen, y Lars Thorup Larsen. 2012. *Morality Politics in Western Europe: Parties, Agendas and Policy Choices*. England: Springer.

Engeli, Isabelle, Christoffer Green-Pedersen, y Lars Thorup Larsen. 2013. «The puzzle of permissiveness: understanding policy processes concerning morality issues». *Journal of European Public Policy* 20 (3): 335-52. <https://doi.org/10.1080/13501763.2013.761500>.

Equipo de Sacerdotes para las villas de emergencia. 2009. «La droga en las Villas: Despenalizada de hecho». Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <http://hogardecristo.org.ar/wp-content/uploads/2019/07/LaDrogaVillas-DespenalizadaDeHecho-.pdf>.

Escohotado, Antonio. 1998. *Historia general de las drogas*. Madrid: Alianza Editorial.

Espectador. 2013. «Marihuana: 78% prefiere que se obtenga en comercio legal». HISTORICO.ESPECTADOR.COM. 1 de octubre de 2013. <http://historico.espectador.com/sociedad/275059/marihuana-78-prefiere-que-se-obtenga-en-comercio-legal>.

Euchner, Eva-Maria. 2019a. *Morality Politics in a Secular Age: Strategic Parties and Divided Governments in Europe*. 1st ed. 2019. Comparative Studies of Political Agendas. Cham: Springer International Publishing : Imprint: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-10537-2>.

———. 2019b. «Morality Policy». En *Oxford Research Encyclopedia of Politics*, de Eva-Maria Euchner. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.641>.

Euchner, Eva-Maria, Stephan Heichel, Kerstin Nebel, y Andreas Raschzok. 2013. «From ‘Morality’ Policy to ‘Normal’ Policy: Framing of Drug Consumption and Gambling in Germany and the Netherlands and Their Regulatory Consequences». *Journal of European Public Policy* 20 (3): 372-89. <https://doi.org/10.1080/13501763.2013.761506>.

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. 2005. «Illicit drug use in the EU: legislative approaches». EMCDDA Thematic Papers. Lisboa.

———. 2015. «Models for the legal supply of cannabis: recent developments». Lisboa.

Federación de Organizaciones No Gubernamentales de la Argentina Para la Prevención y el Tratamiento del Abuso de Drogas. 2008. «FONGA ante la cuestión de la Despenalización de la tenencia de sustancias para consumo personal». 20 de agosto de 2008. <https://www.sertox.com.ar/es/>.

Fernández Huidobro, Eleuterio. 2010a. «Legalizar». *Las miradas del Ñato* (blog). 28 de septiembre de 2010. <https://fernandezhuidobro.wordpress.com/2010/09/28/legalizar/>.

- . 2010b. «Marihuana». *Las miradas del Ñato* (blog). 19 de noviembre de 2010. <https://fernandezhuidobro.wordpress.com/2010/11/19/marihuana/>.
- Fernández Labbé, Marcos. 2013. «Boticas y toxicómanos: origen y reglamentación del control de drogas en Chile, 1900-1940». *Atenea (Concepción)*, n.º 508: 73-89. <https://doi.org/10.4067/S0718-04622013000200006>.
- Fernández, Patricio. 2013. «Entrevista exclusiva a Michelle Bachelet: “Es necesaria una nueva Constitución”». *The Clinic - Reportajes, columnas, entrevistas y humor*. 11 de abril de 2013. <https://www.theclinic.cl/2013/04/11/entrevista-exclusiva-a-michelle-bachelet-es-necesaria-una-nueva-constitucion/>.
- Filardo, Verónica, Sebastián Aguiar, Clara Musto, y Diego Pieri. 2012. «La marihuana provoca esquizofrenia. Espacio público y drogas en Uruguay». En *Aporte universitario al Debate Nacional sobre Drogas*, 119-70. Colección Art. 2. Montevideo: UdelaR/CSIC.
- Fink, Simon. 2009. «Churches as Societal Veto Players: Religious Influence in Actor-Centred Theories of Policy-Making». *West European Politics* 32 (1): 77-96. <https://doi.org/10.1080/01402380802509826>.
- Finnemore, Martha. 1996. «Norms, Culture, and World Politics: Insights from Sociology’s Institutionalism». Editado por W. Richard Scott, John W. Meyer, George M. Thomas, Francisco O. Ramirez, John Boli, y Albert Bergesen. *International Organization* 50 (2): 325-47.
- Frente Amplio. 2008. «Políticas Públicas en Drogas. Aprobado por EL V Congreso Extraordinario Cro. Zelmar Michelini». Montevideo.
- Garat, Guillermo. 2013. «Un siglo de políticas de drogas en Uruguay». Análisis No 1/2013. Montevideo: Friedrich-Ebert-Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/10001.pdf>.
- . 2015a. *El camino: cómo se reguló el cannabis en Uruguay según sus actores políticos y sociales 2014*. Montevideo: Junta Nacional de Drogas/Friedrich Ebert Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/11201.pdf>.
- . 2015b. «Del delito a la regulación: marihuana y seguridad en Uruguay, 1900-2015». Anuario 2015 de la seguridad regional en América latina y el caribe. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/07600/2015.pdf>.
- Garcé, Adolfo. 2015. «El institucionalismo discursivo como oportunidad. La ciencia política latinoamericana y el estado del arte en la literatura sobre el poder político de las ideas». *Política y Gobierno XXII* (1): 199-226.
- Garibotto, Garibotto. 2010. «Cárceles y drogas en Uruguay». *Sistemas sobrecargados - Leyes de drogas y cárceles en América Latina*. Ámsterdam/Washington: Transnational Institute/Washington Office on Latin America.

Garretón, Manuel Antonio. 2004. «Comentario al documento: “Discusión de tres tesis para un marco teórico para el proyecto sobre el desarrollo de la democracia en América Latina: estado, percepciones ciudadanas, indicadores y agenda”». En *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2a ed, 225-32. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

George, Alexander L., y Andrew Bennett. 2005. *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. MIT Press.

Gerring, John. 2006. *Case Study Research: Principles and Practices*. Cambridge: Cambridge University Press.
<http://ebooks.cambridge.org/ref/id/CBO9780511803123>.

Gibson, James L. 2008. «Judicial Institutions». En *The Oxford handbook of political institutions*, editado por Rod A. W. Rhodes, Sarah A. Binder, y Bert A. Rockman, 514-34. Oxford: Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199548460.003.0026>.

Gofas, Andreas, Colin Hay, Economic and Social Research Council (Great Britain), y University of Warwick, eds. 2010. *The role of ideas in political analysis: a portrait of contemporary debates*. Routledge/Warwick studies in globalisation ; 19. London ; New York: Routledge.

Gómez, Raúl Angel. 2013. «La legislación penal argentina sobre drogas. una aproximación histórica». En , 83-88. Buenos Aires.

Grund, Jean-Paul, y Joost Brekxema. 2013. «Coffee Shops and Compromise. Separated Illicit Drug Markets in the Netherlands». Lessons for drug policy series. Open Society Foundations.

Hall, Peter A., y Rosemary C. R. Taylor. 1996. «Political Science and the Three New Institutionalisms». *Political Studies* 44 (5): 936-57. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1996.tb00343.x>.

Hallam, Christopher, Martin Jelsma, y David Bewley-Taylor. 2014. «La clasificación en el sistema internacional de control de drogas». 25. Reforma legislativa en materia de drogas. Amsterdam/ Londres: Transnational Institute (TNI)/ International Drug Policy Consortium (IDPC). <https://www.tni.org/es/publicacion/la-clasificacion-en-el-sistema-internacional-de-control-de-drogas>.

Harris, Genevieve. 2011. «Condenados por los números. Cantidades umbral en políticas de drogas». 14. Serie reforma legislativa en materia de drogas. Amsterdam: Transnational Institute (TNI).

Heichel, Stephan, Christoph Knill, y Sophie Schmitt. 2013. «Public policy meets morality: conceptual and theoretical challenges in the analysis of morality policy change». *Journal of European Public Policy* 20 (3): 318-34. <https://doi.org/10.1080/13501763.2013.761497>.

- Hollander, Robyn, y Haig Patapan. 2017. «Morality Policy and Federalism: Innovation, Diffusion and Limits». *Publius: The Journal of Federalism* 47 (1): 1-26. <https://doi.org/10.1093/publius/pjw027>.
- Houborg, Esben, Bagga Bjerger, y Vibeke A. Frank. 2018. «Editorial: Comparing Drug Policies». *International Journal of Drug Policy* 56 (junio): 128-30. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2018.05.001>.
- Htun, Mala, Cheryl O'Brien, y S. Laurel Weldon. 2014. «Movilización feminista y políticas sobre violencia contra las mujeres». *Foreign affairs: Latinoamérica* 14 (1): 2-13.
- Hughes, Caitlin Elizabeth. 2006. «Overcoming Obstacles to Reform? : Making and Shaping Drug Policy in Contemporary Portugal and Australia». PhD thesis, Department of Criminology, The University of Melbourne. <http://minerva-access.unimelb.edu.au/handle/11343/39229>.
- Hulsman, Louk. 1987. «La política de drogas: fuente de problemas y vehículo de colonización y represión». *Nuevo Foro Penal* 12 (35): 49-77.
- Hunt, Geoffrey, Maitena Milhet, y Henri Bergeron. 2011. *Drugs and Culture: Knowledge, Consumption, and Policy*. Farnham, Surrey, England Burlington, VT: Ashgate.
- Hurka, Steffen, Christian Adam, y Christoph Knill. 2016. «Is Morality Policy Different? Testing Sectoral and Institutional Explanations of Policy Change». *Policy Studies Journal*, marzo, n/a-n/a. <https://doi.org/10.1111/psj.12153>.
- Hurka, Steffen, Christoph Knill, y Léonie Rivière. 2018. «Four Worlds of Morality Politics: The Impact of Institutional Venues and Party Cleavages». *West European Politics* 41 (2): 428-47. <https://doi.org/10.1080/01402382.2017.1380463>.
- Ibáñez, Marcelo. 2018. *Un viaje fantástico: Breve historia de la marihuana en Chile y el mundo*. Grupo Planeta - Chile.
- Inglehart, Ronald. 1971. «The Silent Revolution in Europe: Intergenerational Change in Post-Industrial Societies». *The American Political Science Review* 65 (4): 991-1017. <https://doi.org/10.2307/1953494>.
- Inglehart, Ronald F. 2008. «Changing Values among Western Publics from 1970 to 2006». *West European Politics* 31 (1-2): 130-46. <https://doi.org/10.1080/01402380701834747>.
- Instituto de Salud Pública de Chile. s. f. «ISP autorizó el ingreso de Sativex a Chile». Accedido 17 de septiembre de 2020. <http://www.ispch.cl/noticia/21178>.
- Jacobs, Alan M. 2015. «Process tracing the effects of ideas». En *Process Tracing: From Metaphor to Analytic Tool*, 41-73. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jelsma, Martin. 2012. «Crónica de un debate anunciado». Drug Law Reform in Latin America. 5 de abril de 2012. <http://www.druglawreform.info/es/weblog/item/3336-cronica-de-un-debate-anunciado>.

- John Hudak, Geoff Ramsey, y John Walsh. 2018. «Ley de cannabis uruguaya: pionera de un nuevo paradigma». WOLA - Brookings Institution.
- Jones, Daniel, ed. 2018. *Sexo, drogas & religión: debates y políticas públicas sobre drogas y sexualidad en la Argentina democrática*. Sociología. Buenos Aires: Teseo.
- Kingdon, John W. 2014. *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. 2 ed., Pearson new international ed., Update ed. with an epilogue on health care. Harlow: Pearson.
- Knill, Christoph. 2013. «The Study of Morality Policy: Analytical Implications from a Public Policy Perspective». *Journal of European Public Policy* 20 (3): 309-17. <https://doi.org/10.1080/13501763.2013.761494>.
- Knill, Christoph, Christian Adam, y Steffen Hurka, eds. 2015. *On the road to permissiveness? change and convergence of moral regulation in Europe*. First edition. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.
- Kollman, Kelly. 2007. «Same-Sex Unions: The Globalization of an Idea». *International Studies Quarterly* 51 (2): 329-57.
- Kübler, Daniel. 2001. «Understanding Policy Change with the Advocacy Coalition Framework: An Application to Swiss Drug Policy». *Journal of European Public Policy* 8 (4): 623-41. <https://doi.org/10.1080/13501760110064429>.
- La Diaria. 2012. «Plaza del entrevero». la diaria. 15 de mayo de 2012. <https://ladiaria.com.uy/articulo/2012/5/plaza-del-entrevero/>.
- La Nación. 2000. «Battle impulsa la venta libre de drogas», 22 de diciembre de 2000.
- La tercera. 2015. «Comisión de Salud de la Cámara aprobó proyecto que permite autocultivo de marihuana para uso privado». La Tercera. 6 de abril de 2015. <https://www.latercera.com/noticia/comision-de-salud-de-la-camara-aprobo-proyecto-que-permite-autocultivo-de-marihuana-para-uso-privado/>.
- Labate, Beatriz Caiuby, Clancy Cavnar, y Thiago Rodrigues, eds. 2016. *Drug Policies and the Politics of Drugs in the Americas*. Cham: Springer International Publishing. <http://link.springer.com/10.1007/978-3-319-29082-9>.
- Labiano, Virginia 2018. «Cannabis medicinal en Argentina: cambio menor en el subsistema de política de drogas». *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 1 (28): 75-97. <https://doi.org/10.26851/RUCP.28.2>.
- . 2020. «Estilos estatales de regulación de las drogas ilegales en Sudamérica». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 65 (240): 89-118. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.67073>.
- . 2020. «La difusión de las políticas de cannabis medicinal en América Latina (2015-2017)». *Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología* 26 (50): 147-79. <https://doi.org/10.48160/18517072re50.13>.

- LARED21. 2000. «Narcos tienen montados sus propios servicios de vigilancia». *LARED21*, 8 de noviembre de 2000, sec. Justicia. //www.lr21.com.uy/justicia/27564-narcos-tienen-montados-sus-propios-servicios-de-vigilancia.
- Latham, Stephen R. 2009. «Between Public Opinion and Public Policy: Human Embryonic Stem-Cell Research and Path-Dependency». *Journal of Law, Medicine & Ethics* 37 (4): 800-806. <https://doi.org/10.1111/j.1748-720X.2009.00451.x>.
- Lenton, Simon. 2007. «Beyond modelling and evidence: Bridging the gap between drug policy research and drug policy practice». National Drug Research Institute (Australia). <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.455.5929&rep=rep1&type=pdf>.
- Levin, Luciano Guillermo. 2013. «Pastores, psicólogos y psiquiatras. Disputas en los tratamientos públicos para adictos en la Argentina, 1970-2005». *eä Journal* 5 (1): 1-48.
- Lewis, Jenny. 1999. «The durability of ideas in health policy making». En *Public policy and political ideas*, editado por Dietmar Braun y Andreas Busch, 152-67. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Lidia Amarales Osorio, Directora Nacional (TP) Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. 2014. «Ordinario N° 1353. Da respuesta a oficio N° 1194, de fecha 03 de julio 2014». Santiago.
- Lieberman, Robert C. 2002. «Ideas, Institutions, and Political Order: Explaining Political Change». *The American Political Science Review* 96 (4): 697-712.
- Linz, Juan J. 1990. «The Perils of Presidentialism». *Journal of Democracy* 1 (1): 51-69.
- Lissidini, Alicia, y Inés Pousadela. 2018. «El experimento uruguayo: Actores políticos y sociales en el proceso de regulación del cannabis». *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* 7 (14): 367-92. <https://doi.org/10.18294/rppp.2017.1918>.
- Llanos, Mariana, y Detlef Nolte. 2006. «Los Congresos en América Latina: legislaturas reactivas, potencialmente activas | Política. Revista de Ciencia Política». *Política. Revista de Ciencia Política* 47: 29-54.
- Lowi, Theodore J. 1972. «Four Systems of Policy, Politics, and Choice». *Public Administration Review* 32 (4): 298-310. <https://doi.org/10.2307/974990>.
- Luciano, Milena. 2019. «Innovaciones jurídicas, oportunidades políticas y cambios en la Policía de la Capital: el proceso de reforma del Código Procesal Penal en Córdoba (Argentina) en la década de 1930». *Revista Historia y Justicia*, n.º 12 (mayo). <https://doi.org/10.4000/rhj.1749>.
- MacCoun, Robert J., y Peter Reuter. 2001. «Drug War Heresies by Robert J. MacCoun». Cambridge Core. agosto de 2001. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511754272>.

- Mahoney, James. 2000. «Strategies of Causal Inference in Small-N Analysis». *Sociological Methods & Research* 28 (4): 387-424. <https://doi.org/10.1177/0049124100028004001>.
- Majone, Giandomenico. 2006. «Agenda Setting». En *The Oxford Handbook of Public Policy*, editado por Michael Moran, Martin Rein, y Robert E. Goodin, First, 228-50. New York: Oxford University Press.
- Manzano, Valeria. 2014a. «Política, cultura y el “problema de las drogas” en la Argentina, 1960-1980s». *Apuntes de investigación del CECYP* 24 (1): 51-78.
- . 2014b. «“Y, ahora, entre gente de clase media como uno...”». *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX* 5 (diciembre): 20.
- . 2017. «Drogas y política en la Argentina de los ochenta». *Revista SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político* 11 (2): 313-38.
- Marino, William. 2021. «Dictadura civil-militar». MEDIO MUNDO. 28 de junio de 2021. <https://mediomundo.uy/contenido/4354/dictadura-civil-militar>.
- Martínez Carmona, Gabriel. 2020. «Las élites se movilizan para combatir la inseguridad. Estructura de apoyo y litigio estratégico en la regulación del cannabis». *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 65 (239): 263-89. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.239.71151>.
- Martínez, Pablo Javier. 2014. «Ley de Desfederalización parcial de la competencia penal en materia de estupefacientes (Ley N° 26.052). Estudio preliminar sobre su implementación». Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Procuración General de la Nación.
- Martinón Quintero, Ruth. 2005. «Las políticas de drogas en España (1982-1996) a través del marco de las coaliciones promotoras. Un estudio del cambio en las políticas públicas». Tesis doctoral, Getafe, España: Universidad Carlos III de Madrid-Departamento de Ciencia Política y Sociología.
- McAllister, William B. 1991. «Conflicts of Interest in the International Drug Control System». *Journal of Policy History* 3 (4): 143-66. <https://doi.org/10.1017/S0898030600007466>.
- McGuire, Kevin T. 2008. «The Judicial Process and Public Policy». En *The Oxford handbook of political institutions*, editado por Rod A. W. Rhodes, Sarah A. Binder, y Bert A. Rockman, 535-54. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199548460.003.0027>.
- Mead, Alice P. 2014. «International Control of Cannabis». En *Handbook of Cannabis*, editado por Roger G. Pertwee, 44-64. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Mechoulam, Raphael, y Lumír Hanuš. 2002. «Cannabidiol: An Overview of Some Chemical and Pharmacological Aspects. Part I: Chemical Aspects». *Chemistry and Physics of Lipids* 121 (1-2): 35-43. [https://doi.org/10.1016/S0009-3084\(02\)00144-5](https://doi.org/10.1016/S0009-3084(02)00144-5).

- Mehta, Jal. 2010. «The Varied Roles of Ideas in Politics: From “Whether” to “How”». En *Ideas and Politics in Social Science Research*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199736430.003.0002>.
- Meier, Kenneth J. 1999. «Drugs, Sex, Rock, and Roll: A Theory of Morality Politics». *Policy Studies Journal* 27 (4): 681-95. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0072.1999.tb01996.x>.
- Melo, Carlos Ranulfo, Manoel Leonardo Santos, y Rafael Câmara. 2020. «What Can Ideology Tell Us? An Analysis of Deputies and Parties in the Brazilian, Chilean, and Uruguayan Legislatures». En *Politics and Political Elites in Latin America: Challenges and Trends*, editado por Manuel Alcántara, Mercedes García Montero, y Cristina Rivas Pérez, 221-46. Latin American Societies. Cham: Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-51584-3_10.
- Miller, E. A., y J. Banaszak-Holl. 2005. «Cognitive and Normative Determinants of State Policymaking Behavior: Lessons from the Sociological Institutionalism». *Publius: The Journal of Federalism* 35 (2): 191-216. <https://doi.org/10.1093/publius/pji008>.
- Mooney, Christopher Z. 1999. «The Politics of Morality Policy: Symposium Editor’s Introduction». *Policy Studies Journal* 27 (4): 675-80. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0072.1999.tb01995.x>.
- , ed. 2001. *The public clash of private values: the politics of morality policy*. New York: Chatham House.
- Mooney, Christopher Z., y Richard G. Schuldt. 2008. «Does morality policy exist? Testing a basic assumption». *Policy Studies Journal* 36 (2): 199-218. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0072.2008.00262.x>.
- Moore, Mark. 1988. «What Sort of Ideas Become Public Ideas?» En *The Power of Public Ideas*, editado por Robert B. Reich, 272. Harvard University Press.
- Mourão Permoser, Julia. 2019. «What Are Morality Policies? The Politics of Values in a Post-Secular World». *Political Studies Review* 17 (3): 310-25. <https://doi.org/10.1177/1478929918816538>.
- Mucciaroni, Gary. 2011. «Are Debates about “Morality Policy” Really about Morality? Framing Opposition to Gay and Lesbian Rights: Mucciaroni: Are Debates about “Morality Policy” Really about Morality?» *Policy Studies Journal* 39 (2): 187-216. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0072.2011.00404.x>.
- Musto, Clara. 2017. «Regulating Cannabis Markets The construction of an innovative drug policy in Uruguay». PhD thesis, University of Kent and the University of Utrecht.
- Nadelmann, Ethan A. 1990. «Global Prohibition Regimes: The Evolution of Norms in International Society». *International Organization* 44 (4): 479-526.

- Nahrath, Stéphane. 1999. «The Power of Ideas in Policy Research: A Critical Assessment». En *Public Policy and Political Ideas*, editado por Dietmar Braun y Andreas Busch, 41-61. Edward Elgar.
- Norris, Pippa, y Ronald Inglehart. 2011. *Sacred and secular: religion and politics worldwide*. 2nd ed. Cambridge studies in social theory, religion and politics. Cambridge: Cambridge University Press.
- North, Douglass Cecil. 1990. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. The Political Economy of Institutions and Decisions. Cambridge New York Melbourne: Cambridge university press.
- Nueva Mayoría. 2013. «Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2014-2018».
- Nutt, David, Leslie A King, William Saulsbury, y Colin Blakemore. 2007. «Development of a Rational Scale to Assess the Harm of Drugs of Potential Misuse». *The Lancet* 369 (9566): 1047-53. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(07\)60464-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(07)60464-4).
- Observador, El. 2012a. «Mujica se va “al mazo” si “el 60% no respalda” liberalizar la marihuana». El Observador. 11 de julio de 2012. <https://www.observador.com.uy/nota/mujica-se-va-al-mazo-si-el-60-no-respalda-liberalizar-la-marihuana-201271114200>.
- . 2012b. «El 66% de los uruguayos está en contra de la legalización de la marihuana». El Observador. 12 de julio de 2012. <https://www.observador.com.uy/nota/el-66-de-los-uruguayos-esta-en-contra-de-la-legalizacion-de-la-marihuana-201271220570>.
- . 2013a. «Frente Amplio apura debate por cannabis para que no coincida con la campaña». El Observador. 9 de mayo de 2013. <https://www.observador.com.uy/nota/frente-amplio-apura-debate-por-cannabis-para-que-no-coincida-con-la-campana-20135919120>.
- . 2013b. «Mujica aclaró que se opone a marihuana y aborto pero prefiere legalizarlos». El Observador. 16 de mayo de 2013. <https://www.observador.com.uy/nota/mujica-aclaro-que-se-opone-a-marihuana-y-aborto-pero-prefiere-legalizarlos-201351617280>.
- O'Donnell, Guillermo. 2004. «Notas sobre la democracia en América Latina». En , de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2a ed, 11-82. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- O'Donnell, Santiago. 2011. *Argenleaks: Los cables de Wikileaks sobre la Argentina, de la A a la Z*. 2da ed. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Oldmixon, Elizabeth A. 2019. «Legislating Morality in the US Congress...or Not: Religion, Polarization, and the Next Wave of Culture». *The Forum* 17 (1): 97-119. <https://doi.org/10.1515/for-2019-0002>.
- Olsen, Johan P. 2007. «Understanding Institutions and Logics of Appropriateness: Introductory Essay». Working Paper No. 13. Norway.

- Ortiz Millán, Gustavo. 2009. «El prohibicionismo, las adicciones y la autonomía individual». En *¿Qué hacer con las drogas?*, editado por Rodolfo Vázquez, 1. ed, 35-60. Mexico, D.F: Distribuciones Fontamara.
- Otero, Gabriel, y Edison Otero. 2015. «Heterogeneidad secular en América Latina: comportamiento religioso, cambios valóricos y seguridad existencial». *PRAXIS. Revista de Psicología* 17 (28): 67-93.
- Parker, David. 2019. *US Foreign Policy Towards Russia in the Post-Cold War Era: Ideational Legacies and Institutionalised Conflict and Co-operation*. London ; New York, NY.
- Parlamentario. 2012. «El cardenal Bergoglio cargó contra la despenalización de la tenencia de drogas – Parlamentario». 9 de junio de 2012. <https://www.parlamentario.com/2012/06/09/el-cardenal-bergoglio-cargo-contra-la-despenalizacion-de-la-tenencia-de-drogas/>.
- Parsons, Craig. 2002. «Showing Ideas as Causes: The Origins of the European Union». *International Organization* 56 (1): 47-84. <https://doi.org/10.1162/002081802753485133>.
- . 2007. *How to Map Arguments in Political Science*. New York: OUP Oxford.
- Pérez Bentancur, Verónica. 2019. «La Política del Aborto Legal en América Latina». Doctorado en Ciencia Política, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella.
- Pérez Ricart, Carlos A. 2018. «El papel de la DEA en la emergencia del campo policial antidrogas en América Latina». *Foro internacional* 58 (1): 5-48. <https://doi.org/10.24201/fi.v58i1.2483>.
- Perfil. 2008. «Dardos cruzados en el Gobierno por la “ley de drogas”». Perfil. 7 de agosto de 2008. <https://www.perfil.com/noticias/politica/dardos-cruzados-en-el-gobierno-por-la-ley-de-drogas-20080807-0049.phtml>.
- . 2010. «Pepe Mujica pide instrucción militar para drogadictos». Perfil. 27 de marzo de 2010. <https://www.perfil.com/noticias/internacional/pepe-mujica-pide-instruccion-militar-para-drogadictos-20100327-0002.phtml>.
- Pickerill, J. M., y P. Chen. 2007. «Medical Marijuana Policy and the Virtues of Federalism». *Publius: The Journal of Federalism* 38 (1): 22-55. <https://doi.org/10.1093/publius/pjm033>.
- Pietschmann, Thomas. 2007. «Un siglo de fiscalización internacional de drogas». *Boletín de estupefacientes* 59 (1-2): 1-167.
- Plaza Pública Cadem. 2014. «Especial legalización de la marihuana». Estudio N° 31. <https://plazapublica.cl/wp-content/uploads/archivos/Especial-Legalizaci%C3%B3n-de-la-Marihuana.pdf>.

- Powell, Walter W, y Paul J DiMaggio. 2001. *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Pujiula, Sergio Alonso. 2018. «La política de drogas en España y Países Bajos: un análisis comparado desde la perspectiva neo-institucionalista». Doctorado, Universidad Complutense de Madrid. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=229943>.
- Queirolo, Rosario. 2020. «Uruguay: The first country to legalize cannabis». En *Legalizing cannabis: experiences, lessons and scenarios*, editado por Tom Decorte, Simon Lenton, y Chris Wilkins, 116-30. Routledge studies in crime and society. London New York: Routledge.
- Queirolo, Rosario, Cecilia Rossel, Eliana Álvarez, y Lorena Repetto. 2019. «Why Uruguay Legalized Marijuana? The Open Window of Public Insecurity». *Addiction (Abingdon, England)* 114 (7): 1313-21. <https://doi.org/10.1111/add.14523>.
- Rabuñal, Adrian Márquez. 2018. «Internacionalismo e inicio de las políticas de drogas en Uruguay. Montevideo y el mundo atlántico, 1912-1930». *Claves. Revista de Historia* 4 (7): 39-57. <https://doi.org/10.25032/crh.v4i7.212>.
- Ragin, Charles C. 2007. *La construcción de la investigación social: introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Repetto, Lorena. 2013. «Regulación del cannabis: ¿un asunto de seguridad? Entrada y mantenimiento en agenda de un problema de política pública». Licenciatura en Ciencia Política, Montevideo: Universidad de la República.
- . 2014. «Regulación del cannabis: ¿un asunto de seguridad? Entrada y mantenimiento en agenda de un problema de política pública». *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 23 (1): 119-41.
- Resende, Madalena Meyer, y Anja Hennig. 2015. «Shunning Direct Intervention: Explaining the Exceptional Behaviour of the Portuguese Church Hierarchy in Morality Politics». *New Diversities* 17 (1): 16.
- Reta, Adela. 1973. «Enfoques jurídicos». *Revista de la Asociación de Psiquiatría y Psicopatología de la Infancia y Adolescencia (Número extraordinario)*, 1973.
- Reuter, Peter. 2013. «Why Has US Drug Policy Changed So Little over 30 Years?». *Crime and Justice* 42 (1): 75-140. <https://doi.org/10.1086/670818>.
- Reuter, Peter, y Alex Stevens. 2007. *An Analysis of UK Drug Policy: A Monograph Prepared for the UK Drug Policy Commission*. London: UK Drug Policy Commission. https://catalogue.solent.ac.uk/openurl/44SSU_INST/44SSU_INST:VU1?u.ignore_date_coverage=true&rft.mms_id=990095947600204796.
- Ritter, Alison, Michael Livingston, Jenny Chalmers, Lynda Berends, y Peter Reuter. 2016. «Comparative Policy Analysis for Alcohol and Drugs: Current State of the

Field». *International Journal of Drug Policy* 31 (mayo): 39-50. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2016.02.004>.

Riva, Adriana. 2007. «Controversia por una revista sobre “cultura cannábica”». 5 de marzo de 2007. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/controversia-por-una-revista-sobre-cultura-cannabica-nid888679/>.

Rivera-Vélez, Luis. 2017. «La agenda de derechos en Uruguay. Del movimiento social a las políticas públicas en el gobierno de José Mujica». *Nuevo mundo mundos nuevos*, junio. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.70657>.

Robin Yapp. 2011. «Colombian president calls for legalisation of marijuana», 26 de octubre de 2011. <https://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/southamerica/colombia/8850874/Colombian-president-calls-for-legalisation-of-marijuana.html>.

Robin Yapp y Nick Allen. 2011. «Mexican president hints US should legalise drugs», 20 de septiembre de 2011. <https://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/centralamericaandthecaribbean/mexico/8777235/Mexican-president-hints-US-should-legalise-drugs.html>.

Rolles, Steve, y George Murkin. 2014. «Cómo regular el cannabis. Una guía práctica». Reino Unido: Transform Drug Policy Foundation.

Romani, Milton. 2010. «Memorando. De Secretario General SND a Presidente de la República. “Problema Drogas: Compromiso de Todos”».

Room, R., B. Fischer, W. Hall, S. Lenton, y P. Reuter. 2010. «Cannabis Policy: Moving Beyond Stalemate».

Room, Robin. 1991. «Drug policy reform in historical perspective: movements and mechanisms». *Drug and Alcohol Review* 10 (1): 37-43. <https://doi.org/10.1080/09595239100185051>.

———. 2015. «The UN Drug Conventions: Evidence on Effects and Impact». En *Textbook of Addiction Treatment: International Perspectives*, editado por Nady el-Guebaly, Giuseppe Carrà, y Marc Galanter, 1377-85. Milano: Springer Milan. https://doi.org/10.1007/978-88-470-5322-9_66.

Rotella, Sebastián. 2001. «Uruguay Leader Backs Drug Legalization - Los Angeles Times». *Los Angeles Times*. 28 de enero de 2001. <https://www.latimes.com/archives/la-xpm-2001-jan-28-mn-18084-story.html>.

Ruchansky, Emilio. 2008a. «La lupa sobre los narcos». 14 de marzo de 2008. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-100705-2008-03-14.html>.

———. 2008b. «“No hay que confundir a un pibe con un narco”». 9 de agosto de 2008. [/diario/elpais/1-109354-2008-08-09.html](https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-109354-2008-08-09.html).

———. 2012. «Página/12 :: Sociedad :: “Pedimos un debate profundo”». 24 de mayo de 2012. <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-194757-2012-05-24.html>.

- Russo, Ethan B. 2014. «The Pharmacological History of Cannabis». En *Handbook of Cannabis*, editado por Roger G. Pertwee, 23-43. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Sabatier, Paul A. 2010. *Teorías del proceso de las políticas públicas*. Buenos Aires; [Boulder, Colo.: Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación; Westview Press.
- Sabatier, Paul A., y Hank C. Jenkins-Smith. 1988. «Symposium Editors' Introduction». *Policy Sciences* 21 (2/3): 123-27.
- Sánchez Antelo, Victoria. 2012. «Primeros debates sobre legislación del uso de drogas en Argentina a comienzos del siglo XX: la propuesta del Dr. Leopoldo Bard y su contexto sociohistórico». *Salud Colectiva* 8 (3): 275-86. <https://doi.org/10.1590/S1851-82652012000400005>.
- . 2018. «Drogas: entre cuerpos regulados y morales desviadas. Argentina, 1880-1960». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 45 (1): 315-37. <https://doi.org/10.15446/achsc.v45n1.67561>.
- Sánchez Avilés, Constanza. 2014. «El Régimen internacional de control de drogas: formación, evolución e interacción con las políticas nacionales : el caso de la política de drogas de España». *TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)*, noviembre. <http://repositori.upf.edu/handle/10230/22811>.
- Sandoval Ximénez, Pablo. 2013. «“Hemos roto el tabú. Ya podemos hablar de la política de drogas”». *El País*, 6 de junio de 2013, sec. Internacional. https://elpais.com/internacional/2013/06/06/actualidad/1370526564_899526.html.
- Sanjurjo García, Diego. 2013. «El cambio en las políticas de estupefacientes: el ejemplo de Uruguay». *Revista Jurídica*. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/663211>.
- Santos, Manoel, y Asbel Bohigues. 2021. «A agenda moral nos parlamentos latino-americanos em perspectiva comparativa». En *Coleção Desafios Globais*, 257-81. 3. Belo Horizonte: EDITORA UFMG.
- Sanz, Christian. 2013. «Efecto Francisco: Bielsa renunció por un acuerdo oficial contra las drogas». *Mdzol*, 20 de marzo de 2013. <http://www.mdzol.com/nota/454335-efecto-francisco-bielsa-renuncio-por-un-acuerdo-oficial-contras-las-drogas/>.
- S.A.P, El Mercurio. 2015. «Directora de Senda queda fuera de la terna para asumir el cargo en propiedad | Emol.com». Emol. 10 de abril de 2015. <https://www.emol.com/noticias/nacional/2015/04/10/712012/directora-de-senda-queda-fuera-de-la-terna-para-asumir-el-cargo-en-propiedad.html>.
- Scartascini, Carlos. 2011. «¿Quién es quién en el juego político? Describiendo a los actores que intervienen, y sus incentivos y funciones». En *El juego político en América Latina: ¿Cómo se deciden las políticas públicas?*, editado por Carlos

- Scartascini, Pablo Spiller, Ernesto Stein, y Mariano Tommasi, 1ra ed., 33-74. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo/ Mayol Ediciones S.A.
- Schmidt, Vivien A. 2008. «Discursive Institutionalism: The Explanatory Power of Ideas and Discourse». *Annual Review of Political Science* 11 (1): 303-26. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.060606.135342>.
- Schmitt, Sophie, Eva-Maria Euchner, y Caroline Preidel. 2013. «Regulating prostitution and same-sex marriage in Italy and Spain: the interplay of political and societal veto players in two catholic societies». *Journal of European Public Policy* 20 (3): 425-41. <https://doi.org/10.1080/13501763.2013.761512>.
- Schrad, Mark Lawrence. 2010. *The Political Power of Bad Ideas: Networks, Institutions, and the Global Prohibition Wave*. Oxford University Press. <http://www.oxfordscholarship.com/view/10.1093/acprof:oso/9780195391237.001.0001/acprof-9780195391237>.
- Senado. 2012. «Ingresan moción que apunta a permitir el autocultivo de Cannabis para uso personal y terapéutico, y surgen discrepancias - Senado - República de Chile». Senado. 8 de agosto de 2012. <https://www.senado.cl/noticias/cannabis/ingresan-mocion-que-apunta-a-permitir-el-autocultivo-de-cannabis-para>.
- Sharp, Elaine B. 1994. *The Dilemma of Drug Policy in the United States*. The HarperCollins Public Policy Series. New York: HarperCollins College Publ.
- . 2005. *Morality politics in American cities*. Studies in government and public policy. Lawrence: University Press of Kansas.
- Sienra Müller, Christian, y Guillermo Draper. 2017. *Marihuana oficial: crónica de un experimento Uruguayo*. Penguin Random House, Grupo Editorial.
- Silva Forné, Diego. 2016. *Drogas y derecho penal en el Uruguay: tolerancia, prohibición, regulación: evolución del derecho uruguayo, su doctrina y jurisprudencia: análisis de la Ley de Regulación y Control del Mercado de la Marihuana*. 1a edición. Montevideo, Uruguay: FCU, Fundación de Cultura Universitaria.
- Sinha, Jay. 2001. «The History and Development of the Leading International Drug Control Conventions». Prepared For The Senate Special Committee On Illegal Drugs. Ottawa: Law and Government Division, Library of Parliament. <https://sencanada.ca/content/sen/committee/371/ille/library/history-e.htm>.
- Smulovitz, Catalina. 2008. «La política por otros medios: Judicialización y movilización legal en Argentina». *Desarrollo económico* 48 (190-191): 287-306.
- Soriano, Fernando. 2017. *Marihuana: la historia: de Manuel Belgrano a las copas cannábicas*. 1a edición. C.A.B.A: Planeta.

Steinmo, Sven, Kathleen Ann Thelen, y Frank Longstreth. 1992. *Structuring Politics: Historical Institutionalism in Comparative Analysis*. Cambridge Studies in Comparative Politics. Cambridge: Cambridge University Press.

Studlar, Donley T. 2012. «The USA and Western Europe Compared: How the ‘God Gap’ Led the USA to Join the Religious World of Morality Politics». En *Morality Politics in Western Europe: Parties, Agendas and Policy Choices*, editado por Isabelle Engeli, Christoffer Green-Pedersen, y Lars Thorup Larsen, 161-84. Springer.

———. 2013. «Comparative Morality Policy Processes in Advanced Industrial Democracies: Is It Religious vs. Secular Party Systems, Europe vs. the Rest, or US Exceptionalism?» En . Grenoble, France.

Suchman, Mark C. 1997. «On beyond interest: Rational, normative and cognitive perspectives in the social scientific study of law». *Wis. L. Rev.*, 475.

Surel, Yves. 2000. «The role of cognitive and normative frames in policy-making». *Journal of European Public Policy* 7 (4): 495-512. <https://doi.org/10.1080/13501760050165334>.

Tammi, Tuukka. 2005. «Diffusion of Public Health Views on Drug Policy: The Case of Needle Exchange in Finland». *Beyond health literacy—Youth cultures, prevention and policy. Finnish Youth Research Network, Publications* 52.

Tannenwald, Nina. 2005. «Ideas and Explanation: Advancing the Theoretical Agenda». *Journal of Cold War Studies* 7 (2): 13-42. <https://doi.org/10.1162/1520397053630619>.

Tatalovich, Raymond, y Byron W. Daynes, eds. 1998. *Moral controversies in American politics: cases in social regulatory policy*. Armonk, N.Y: M.E. Sharpe.

Tatalovich, Raymond, y Mildred Schwartz. 2009. «Cultural and Institutional Factors Affecting Political Contention over Moral Issues». *Comparative Sociology* 8 (1): 76-104. <https://doi.org/10.1163/156913308X375559>.

Thoumi, Francisco E. 2017. «Medicina, ciencia e interpretación de las convenciones internacionales de drogas: ¿Será que el emperador está desnudo?» *Colombia Internacional*, n.º 89 (enero): 133-58. <https://doi.org/10.7440/colombiaint89.2017.05>.

Tokatlian, Juan Gabriel. 2017. *Qué hacer con las drogas: una mirada progresista sobre un tema habitualmente abordado desde el oportunismo político y los intereses creados*. Singular. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Triagrama. s/f. «Triagrama». s/f. http://www.triagrama.cl/p/triagrama_28.html.

Tsebelis, George. 2000. «Veto Players and Institutional Analysis». *Governance* 13 (4): 441-74. <https://doi.org/10.1111/0952-1895.00141>.

Vaggione, Juan Marco. 2005. «Reactive Politicization and Religious Dissidence: The Political Mutations of the Religious». *Social Theory and Practice* 31 (2): 233-55.

- Valenzuela, Francisco. 2013. «A 541 días de pena remitida fue condenado psiquiatra por cultivo ilegal de marihuana». BioBioChile - La Red de Prensa Más Grande de Chile. 31 de julio de 2013. [//www.biobiochile.cl/noticias/2013/07/31/a-541-dias-de-pena-remitida-fue-condenado-psiquiatra-por-cultivo-ilegal-de-marihuana.shtml](http://www.biobiochile.cl/noticias/2013/07/31/a-541-dias-de-pena-remitida-fue-condenado-psiquiatra-por-cultivo-ilegal-de-marihuana.shtml).
- Varios. 1998. «Public Letter to Kofi Annan», 1 de junio de 1998. <http://www.drugsense.org/unletter.htm>.
- Vergara, Eduardo. 2016. *Chile y las drogas: una revisión sistemática mirando al futuro*. Santiago, Chile: Cuarto Propio.
- von Hoffmann, Jonas. 2016. «The International Dimension of Drug Policy Reform in Uruguay». *International Journal of Drug Policy* 34 (agosto): 27-33. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2016.04.015>.
- . 2019. «Commentary on Queirolo et al. (2019): The Importance of ‘Top-down’ Support for Processes of Marijuana Legalization». *Addiction* 114 (7): 1322-23. <https://doi.org/10.1111/add.14581>.
- . 2020. «Altered States: The Politics of Marijuana Legalization in Latin America». DPhil in Politics, Oxford: University of Oxford.
- Walsh, John, Martin Jelsma, Tom Blickman, y David Bewley-Taylor. 2019. «The WHO’s First-Ever Critical Review of Cannabis: A Mixture of Obvious Recommendations Deserving Support and Dubious Methods and Outcomes Requiring Scrutiny». Washington Office on Latin America (WOLA)/Transnational Institute (TNI)/Global Drug Policy Observatory (GDPO-Swansea University). <https://www.tni.org/en/publication/the-whos-first-ever-critical-review-of-cannabis>.
- Walsh, John, y Geoff Ramsey. 2015. «Uruguay’s Drug Policy: Major Innovations, Major Challenges». Reporte. Center for 21st Century Security and Intelligence Latin America Initiative. The Brookings Institution. <https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/07/Walsh-Uruguay-final.pdf>.
- Welp Yanina. 2010. «El referendo en América Latina. Diseños institucionales y equilibrios de poder | Nueva Sociedad». *Nueva Sociedad*, 1 de julio de 2010.
- Weyland, Kurt. 2005. «Theories of Policy Diffusion Lessons from Latin American Pension Reform». *World Politics* 57 (2): 262-95. <https://doi.org/10.1353/wp.2005.0019>.
- Wikipedia. s/f. «La Florida (Chile)». En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=La_Florida_\(Chile\)&oldid=138603524](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=La_Florida_(Chile)&oldid=138603524).
- . s/f. «Rodolfo Carter». En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Rodolfo_Carter&oldid=137503839.
- Wilder, Matt. 2017. «Comparative Public Policy: Origins, Themes, New Directions: Comparative Public Policy». *Policy Studies Journal* 45 (S1): S47-66. <https://doi.org/10.1111/psj.12200>.

Yishai, Yael. 1993. «Public Ideas and Public Policy: Abortion Politics in Four Democracies». *Comparative Politics* 25 (2): 207-28. <https://doi.org/10.2307/422352>.

Zeese, K.B. 1999. «Marijuana in the 20th century: a chronology of use and regulation». *International Journal of Drug Policy* 10 (4): 339-46. [https://doi.org/10.1016/S0955-3959\(99\)00032-8](https://doi.org/10.1016/S0955-3959(99)00032-8).

Zuffa, Grazia. 2011. «Cómo determinar el consumo personal en la legislación sobre drogas. La ‘polémica de los umbrales’ a la luz de la experiencia italiana». 15. Serie reforma legislativa en materia de drogas. Amsterdam: Transnational Institute (TNI).

Documentos por país

Uruguay

Cámara de Representantes. 1998a. *Diario de Sesiones*, 1ro de octubre, 63-107.

———. 1998b. *Diario de Sesiones*, 7 de octubre, 23-46.

———. 2010a. *Repartido N° 203. Creación de Una Comisión Especial*, 7 de abril, 47.

———. 2010b. *Repartido N° 424. Combate al Narcotráfico. Establecimiento de Medidas*, Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, 10 de noviembre. *Diario Oficial*.

———. 2011a. *Repartido N° 629. Plantación y Consumo de Cannabis*, Comisión de Especial sobre adicciones, consecuencias e impacto en la sociedad uruguaya, 13 de julio.

———. 2011b. *Adicciones, Consecuencias e Impacto En La Sociedad Uruguaya. (Recomendaciones)*, 49a Sesión, 18 de octubre, 28-242 y 258-265.

———. 2011c. *Adicciones Consecuencias e Impacto En La Sociedad Uruguaya. Se Aprueba Un Proyecto de Resolución*, 61a Sesión, 7 de diciembre, 22; 39; 53; 62.

———. 2013. *Marihuana y Sus Derivados. Control y Regulación Del Estado de La Importación, Producción, Adquisición, Almacenamiento, Comercialización y Distribución*, 35a Sesión Ordinaria, 31 de julio, 5-367.

Cámara de Senadores. 1986. 64a Sesión Ordinaria, 11 de noviembre, 54-58, *Diario de Sesiones*

———. 1994. 39a Sesión Ordinaria, 7 de setiembre, 470-498. *Diario de Sesiones*.

———. 1997a. *Repartido N° 464. Anexo I. Se Modifican, Amplían y Actualizan Disposiciones Del Decreto-Ley N° 14.294 de 31 de octubre de 1974*, Comisión de Constitución y Legislación del Senado, 10 de junio, 12 de junio, 17 de junio, 1° de julio y 3 de julio de 1997.

———. 1997b. 52a Sesión Ordinaria, 17 de setiembre, 239-289. *Diario de Sesiones*.

———. 2013. *Marihuana y Sus Derivados. Control y Regulación Del Estado de La Importación, Producción, Adquisición, Almacenamiento, Comercialización y Distribución*, 63a Sesión Ordinaria, 10 de diciembre, 161-264.

Consejo de Estado. 1974a. 12 de marzo, 101-102. *Diario de Sesiones*. Montevideo.

———. 1974b. 12 de junio, 314-316. *Diario de Sesiones*. Montevideo.

———. 1974c. 10 de julio, 131-162. *Diario de Sesiones*. Montevideo.

———. 1974d. 23 de octubre, 441-466. *Diario de Sesiones*. Montevideo.

Gabinete de Seguridad del Poder Ejecutivo. 2012. *Estrategia Por La Vida y La Convivencia*, 19 de junio.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay. 1988a. Decreto 69/988. Se Crea La Junta Nacional Para El Control de Narcotráfico y El Uso Abusivo de Estupefacientes, 22 de abril.

———. 1988b. Decreto 463/988. Se Crea La Junta de Prevención y Represión Del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas, 25 de julio.

———. 1996. *Mensaje y Proyecto de Ley Del Poder Ejecutivo. Estupefacientes y Drogas. Se Modifican, Amplíaan y Actualizan Disposiciones Del Decreto-Ley N° 14.294 de 31 de Octubre de 1974*. Distribuido 705, abril de 1996.

———. 1999. Decreto N° 346/999. Política Pública de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación Del Uso Abusivo de Drogas. Represión Del Narcotráfico y Delitos Conexos. Junta Nacional de Drogas, 05 de noviembre.

———. 2012. *Repartido N° 945. Marihuana y Sus Derivados. Control y Regulación Del Estado de La Importación, Producción, Adquisición, Almacenamiento, Comercialización y Distribución*, Sesión 40a, Especial. 14 de agosto.

República Oriental del Uruguay. 1934. Ley N° 9202. Ley Orgánica de Salud Pública, 22 de enero. Diario Oficial.

———. 1937. Ley 9.692. Importación de Estupefacientes. Se Establece El Monopolio Del Estado, 11 de setiembre. Diario Oficial.

———. 1974. Decreto-Ley 14.294. Estupefacientes. Se regula su comercialización y uso y se establecen medidas contra el comercio ilícito de las drogas, 11 de noviembre. Diario Oficial.

———. 1994. Ley N° 16.579. Convención de Las Naciones Unidas Contra El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, Adoptada En Viena, 21 de setiembre. Diario Oficial.

———. 1997. Constitución de La República. Constitución 1967 Con Las Modificaciones Plebiscitadas El 26 de noviembre de 1989, El 26 de noviembre de 1994 y El 8 de diciembre de 1996.

———. 1998. Ley N° 17.016. Estupefacientes. Dictanse Normas Referentes a Estupefacientes y Sustancias Que Determinen Dependencia Física o Psíquica, 28 de octubre. Diario Oficial.

———. 2012. Ley 19.007. Delitos Contra La Administración Pública y de Tráfico de Pasta Base de Cocaína, 28 de noviembre. Diario Oficial.

———. 2014. Ley N° 19.172. Marihuana y Sus Derivados. Control y Regulación Del Estado de La Importación, Producción, Adquisición, Almacenamiento, Comercialización y Distribución, 7 de enero. Diario Oficial.

Chile

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. s/f. Historia de La Ley: Acerca de Este Sitio. <https://www.bcn.cl/historiadelaley/acerca-de-este-sitio/> .

———. s/f. Historia de La Ley N° 17.934. Reprime Tráfico de Estupefacientes. <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/28035/1/HL17934.pdf> .

———. s/f. Historia de La Ley N° 18.403. Sanciona El Tráfico Ilícito de Drogas y Estupefacientes y Deroga La Ley N° 17.934. <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/35037/1/HLDo262.pdf> .

———. s/f. Historia de La Ley N° 19.366. Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, Dicta y Modifica Diversas Disposiciones Legales y Deroga Ley N° 18.403. <https://www.bcn.cl/historiadelaley/nc/historia-de-la-ley/6864/> .

———. s/f. Historia de La Ley N° 20.000. Sustituye La Ley N° 19.366, Que Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. <https://www.bcn.cl/historiadelaley/nc/historia-de-la-ley/5755/> .

Cámara de Diputados. 1991. *Informe de La Comisión Especial Investigadora Del Problema de La Droga En Chile*, 322a. Legislatura, Sesión 32a, 21 de agosto, 3101-3171.

———. 1995. Proyecto de Acuerdo N° 262. Reconstitución de La Comisión Especial de Drogas de La Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria 330, Sesión N° 71, 18 de mayo.

———. 1998. Proyecto de Acuerdo N° 21. Reconstitución de La Comisión Especial de Drogas. Sesión 17ª, Legislatura 337a, 6 de mayo.

———. 1999. *Informe de La Comisión Especial de Drogas Sobre La Aplicación y Eficacia de Los Instrumentos Legales Que Proporciona La Ley N° 19.366, Que Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, Relativos a La Represión Del Consumo y Tráfico de Drogas y Del Lavado de Dinero*, 339a. Legislatura, Sesión 58ª, 4 de mayo, 143-163.

———. 2014a. *Modifica La Ley N° 20.000, Sobre Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, Con El Objeto de Legalizar El Autocultivo de Cannabis Para El Consumo Privado*, Boletín 9471-11, Sesión 50, Legislatura 362, 24 de julio.

———. 2014b. *Modifica El Código Sanitario y La Ley N° 20.000, Que Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, Con El Objeto de Despenalizar El Expendio y El Autocultivo de Cannabis Con Fines Medicinales*, Boletín 9496-11, Sesión 54, Legislatura 362, 12 de agosto.

———. 2014c. *Proyecto de Resolución N° 123, En Virtud Del Cual Se Solicita a Su Excelencia La Presidenta de La República La Regulación Del Uso Medicinal de La Cannabis Sativa*, Sesión 74a, Legislatura 362a, 1 de octubre, 60-65.

———. 2015a. *Informe de La Comisión de Salud Recaído En Los Proyectos Refundidos Que Modifican El Código Sanitario y La Ley N° 20.000, Sobre Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, Con El Objeto de Legalizar El Autocultivo de Cannabis Para El Consumo Privado, y Despenalizar Su Expendio y Cultivo Para Fines Medicinales*, 16 de abril.

———. 2015b. *Legalización Del Autocultivo de Cannabis Para Consumo Privado y Despenalización de Su Expendio y Cultivo Para Fines Medicinales. Primer Trámite Constitucional. Boletines Nos 9471-11 y 9496-11*, Sesión 42a, Legislatura 363a, 2 de julio, 25-51.

———. 2015c. *Legalización Del Autocultivo de Cannabis Para Consumo Privado y Despenalización de Su Expendio y Cultivo Para Fines Medicinales. Primer Trámite Constitucional. Boletines Nos 9471-11 y 9496-11. Continuación*, Sesión 43a, Legislatura 363a, 7 de julio, 25-73.

Cámara de Senadores. 2003. *Moción Del Honorable Senador Señor Ávila, Por Medio de La Cual Inicia Un Proyecto Que Modifica La Ley N° 19.366 Con El Objeto de Despenalizar La Siembra, Plantación, Cultivo o Cosecha de Especies Vegetales Del Género Cannabis u Otras Productoras de Sustancias Estupefacientes o Sicotrópicas Destinadas al Uso o Consumo Personal Exclusivo y Próximo En El Tiempo*, Boletín 3269-07, Sesión 7a., Legislatura 349, 01 de julio.

———. 2004. *Primer Informe de Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento*, 6 de agosto.

———. 2005a. *Boletín 3269-07. Legalización de Cultivo de Especies Vegetales Productoras de Sustancias Estupefacientes o Sicotrópicas Para Consumo Personal. Discusión General*, 352a. Legislatura, Sesión 23a, 4 de enero.

———. 2005b. *Boletín 3269-07. Legalización de Cultivo de Especies Vegetales Productoras de Sustancias Estupefacientes o Sicotrópicas Para Consumo Personal. Discusión General*, 352a. Legislatura, Sesión 30a, 19 de enero.

———. 2005c. *Permite El Autocultivo de Especies Vegetales Del Género Cannabis Con Fines Terapéuticos*, Boletín 3812-07, 352a. Legislatura, Sesión 38a, 22 de marzo.

———. 2012. *Proyecto de Ley, Iniciado En Moción de Los Honorables Senadores Señores Lagos, Letelier y Rossi, Que Modifica La Ley Que Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas Estableciendo Una Exención de Responsabilidad Penal Para El Cultivo y Porte Del Género Cannabis Sativa, En Los Casos Que Indica*, Boletín N° 8.510-07, Sesión 40, Legislatura 360, 08 de agosto.

———. 2014. *Proyecto de Ley, Iniciado En Moción de Los Honorables Senadores Señora Allende y Señores De Urresti, Letelier, Montes y Rossi, Que Modifica La Ley N° 20.000 Con El Objeto de Despenalizar El Auto Cultivo, Cosecha, Porte o Consumo, Regulados a Escala Individual, de Plantas Vegetales Del Género Cannabis, Cuando Esas Conductas Se Funden En Razones de Índole Personal, Terapéutica o Espiritual*, Boletín 9.470-07, Sesión 34, Legislatura 362, 23 de julio.

Claudio Orrego Larrain, Intendente Región Metropolitana. 2014. Oficio N° 4246. Informe Sobre La Solicitud de Siembra de La Especie Cannabis Presentada Ante El Servicio Agrícola y Ganadero Por La Fundación DAYA. Santiago, 3 de septiembre.

Comité Evaluación de la Ley. 2014. *Evaluación de La Ley 20.000, Que Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas*. Cámara de Diputados de Chile.

Corte Suprema. 2015. *Resolución N° 84093. Acoge Recurso de Nulidad Causa n° 4949/2015*. Sala Segunda (Penal), 4 de junio.

Dr. Ricardo Fábrega Lacoa, Director (TP) Instituto de Salud Pública. 2014. Ordinario N° 1200. Respuesta a Informe. Santiago, 21 de julio.

Michelle Bachelet Jeria. 2015. Oficio N° 997-363. Formula Indicaciones al Proyecto de Ley Que Modifica Código Sanitario y Ley N°20.000, Que Sustituye La Ley N°19.366, Que Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, Con El Objeto de Legalizar El Autocultivo de Cannabis Para El Consumo Privado y Despenalizar Su Expendio y Cultivo Para Fines Medicinales (Boletines N°9471-11 y 9496-11, Refundidos), 1° de octubre.

Oscar Enrique Concha Díaz, Director Regional (TYP) Región Metropolitana - Servicio Agrícola y Ganadero. 2014. Resolución Exenta N°: 2490/2014. Autoriza a La Fundación Daya La Siembra, Plantación, Cultivo y Cosecha de Especie Cannabis Sativa. Santiago, 8 de septiembre.

Presidencia de la República de Chile. 1968. Decreto 35. Convención Única de Estupefacientes, 16 de mayo. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 1969. Decreto 459. Aprueba Reglamento Que Fija Las Substancias Estupefacientes y Aquellas Drogas Que Producen Efectos de Dependencia, 08 de agosto. Diario Oficial de la República de Chile

———. 1973. Decreto 535. Aprueba Reglamento de La Ley 17.934, Sobre Represión Del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, 26 de julio. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 1984a. Decreto 404. Reglamento de Estupefacientes, 20 de febrero. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 1984b. Decreto 405. Reglamento de Productos Psicotrópicos, 20 de febrero. Diario Oficial de la República de Chile

———. 1985. Decreto 67. Aprueba Reglamento Del Artículo 1° de La Ley N° 18.403 Que Sanciona El Tráfico Ilícito de Drogas y Estupefacientes, y Deroga La Ley N° 17.934, 11 de junio. Diario Oficial de la República de Chile

———. 1990a. Decreto 543. Promulga La Convención de Las Naciones Unidas Contra El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, 20 de agosto. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 1990b. Decreto 683. Crea Consejo Nacional Para El Control de Estupefacientes, 21 de septiembre. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 1996. Decreto 565. Aprueba Reglamento de La Ley N° 19.366 Que Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas y Sustituye La Ley N° 18.403, 26 de enero. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 2008. Decreto 867. Aprueba Reglamento de La Ley N° 20.000 Que Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias, 19 de febrero. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 2014a. Entrevista de Michelle Bachelet En CNN Chile - Archivo Michelle Bachelet Jeria 2014-2018, 14 de marzo. <http://archivospresidenciales.archivonacional.cl/index.php/entrevista-de-michelle-bachelet-en-cnn-chile> .

———. 2014b. Entrevista de Michelle Bachelet En Chilevisión - Archivo Michelle Bachelet Jeria 2014-2018, 14 de marzo. <http://archivospresidenciales.archivonacional.cl/index.php/entrevista-de-michelle-bachelet-en-chilevision> .

República de Chile. 1874. Código Penal. Santiago, 12 noviembre.

———. 1973. Ley 17.934. Reprime Tráfico de Estupefacientes, 16 de mayo. Diario Oficial de la República de Chile

———. 1976. Decreto 220. Reglamento Del Decreto Ley N° 991, de 1973, Que Establece Normas Para La Tramitación de Decretos Leyes, 21 de abril. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 1981. Ley 17.983. Establece Órgano de Trabajo de La Junta de Gobierno y Fija Normas Sobre Procedimiento Legislativo, 28 de marzo. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 1985. Ley 18.403. Sanciona El Tráfico Ilícito de Drogas y Estupefacientes y Deroga La Ley N° 17.934, 04 de marzo. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 1995. Ley 19.366. Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, Dicta y Modifica Diversas Disposiciones Legales y Deroga Ley N° 18.403, 30 de enero. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 2005. Ley 20.000. Sustituye La Ley N° 19.366, Que Sanciona El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, 16 de febrero. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 2011. Ley N° 20.502. Crea El Ministerio Del Interior y Seguridad Pública y El Servicio Nacional Para La Prevención y Rehabilitación Del Consumo de Drogas y Alcohol, y Modifica Diversos Cuerpos Legales, 21 de febrero. Diario Oficial de la República de Chile.

———. 2017. Ley 21.030. Regula La despenalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo en tres Causales, 23 de septiembre. Diario Oficial de la República de Chile.

SENDA. 2015. *Décimo Primer Estudio Nacional de Drogas En Población General de Chile*, 2014. Santiago, Chile.
https://www.bibliodrogas.gob.cl/biblioteca/documentos/ESTADISTICAS_CL_7218.pdf

Servicio de Impuestos Internos. 2020. UTM - UTA - IPC 2020.
https://www.sii.cl/valores_y_fechas/utm/utm2020.htm.

Argentina

Cámara de Diputados. 1973a. *Del Señor Diputado Moral: Reforma de La Legislación Penal y Civil En Materia de Drogas y de Drogadicciones*, 30a Reunión - Continuación de la 14a Sesión Ordinaria (Especial), 2 de septiembre, 2311-2318.

———. 1973b. *De Los Señores Diputados Macris y Nosiglia: Substituir El Artículo 204 Del Código Penal e Incorporación de Otros Nuevos Dentro Del Capítulo IV*, 34a Reunión - 2a Sesión Ordinaria de Prorroga, 17 de octubre, 2784.

———. 1974a. *Mensaje y Proyecto de Ley: Incriminación Del Tráfico Ilícito de Substancias Psicotrópicas*, 4a Reunión — Continuación de la 1a Sesión Ordinaria, 29 de mayo, 287-288

———. 1974b. *Mensaje y Proyecto de Ley: Régimen Penal de Las Conductas Delictivas Concernientes a Estupefacientes (86-PE-74)*, 20a Reunión — 8a Sesión Ordinaria, 28 de agosto, 1965-1967

———. 1974c. *Consideración Del Dictamen de Las Comisiones de Legislación Penal y de Justicia En El Proyecto de Ley Del Poder Ejecutivo Sobre Nuevo Régimen Penal Para La Regulación de Las Conductas Delictivas Concernientes a Estupefacientes. Se Sanciona*, 7a Reunión — Continuación de la 12a Sesión Ordinaria, 19 de septiembre, 2856-2886.

———. 1989a. *Represión y Lucha Contra El Tráfico Ilícito de Estupefacientes*, 61a Reunión — 4a Sesión Extraordinaria (Especial), 22 de febrero, 7721-7762.

———. 1989b. *Represión y Lucha Contra El Tráfico Ilícito de Estupefacientes*, 63a Reunión - Continuación de la 4a Sesión Extraordinaria (Especial), 8 de marzo, 7766-7795.

———. 1989c. *Represión y Lucha Contra El Tráfico Ilícito de Estupefacientes*, 64a Reunión - Continuación de la 4a Sesión Extraordinaria (Especial), 9 de marzo, 7798-7821.

———. 1989d. *Represión y Lucha Contra El Tráfico Ilícito de Estupefacientes*, 65a Reunión — Continuación de la 4a Sesión Extraordinaria (Especial), 15 de marzo, 7828-7857.

———. 1989e. *Represión y Lucha Contra El Tráfico Ilícito de Estupefacientes*, 67a Reunión — Continuación de la 4a Sesión Extraordinaria (Especial), 29 de marzo, 7863-7906.

———. 2009. *Programa Nacional de Asistencia Pública de Las Adicciones*, 18a Reunión - 12a Sesión Ordinaria, 18 de noviembre, 352-362

———. 2012a. *Reunión Plenaria Conjunta de Las Comisiones de Prevención de Adicciones y Control Del Narcotráfico y de Legislación Penal*, 6 de junio. Taquigráficas.

———. 2012b. *Reunión Plenaria Conjunta de Las Comisiones de Prevención de Adicciones y Control Del Narcotráfico y de Legislación Penal*, 7 de junio. Taquigráficas.

———. 2012c. *Reunión Conjunta de Las Comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Prevención de Adicciones y Control Del Narcotráfico*, 23 de octubre. Taquigráficas.

Cámara de Senadores. 1986a. *Consideración Del Dictamen de La Comisión de Legislación General En El Proyecto de Ley de Los Señores Senadores Gass y Mauhum, y En El Del Señor Senador Solana Sobre Modificación de La Ley de Estupefacientes, Teniendo a La Vista Los Proyectos de Ley de Los Señores Senadores Rodríguez Saá y Saadi, y de Los Señores Senadores Velázquez y Brasesco Sobre EJ Mismo Tema (S445/85, S491/86, S556/86 y S396/85)*, 17a Reunión — 12a Sesión Ordinaria (Continuación), 21 de agosto, 1832-1886.

———. 1986b. *Continúa La Consideración Del Dictamen de La Comisión de Legislación General En El Proyecto de Ley de Los Señores Senadores Gass y Mauhum y Del Señor Senador Solana Sobre Modificaciones a La Ley de Estupefacientes, Teniendo a La Vista Los Proyectos de Ley de Los Señores Senadores Rodríguez Saá y Saadí; y El de Los Señores Senadores Velázquez y Brasesco Sobre, El Mismo Tema (S445/85, S491-556/86 y S396/85). Se Aprueba Con Modificaciones*, 18a Reunión — 13a Sesión Ordinaria, 27/28 de agosto, 2007-2050.

———. 1989. *Estupefacientes y Uso Indebido de Drogas Terapéuticas*, 19a Reunión — 16a Sesión Ordinaria, 20/21 de septiembre, 2340-2392.

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina. 1978. Fallos 300: 254. Colavini.

———. 1986. Fallos 308: 1392. Bazterrica.

———. 1990. Fallos 313:1333. Montalvo.

———. 2009. Fallo 332: 1963. Arriola y Otros. A.891.XLI.

Fernández, Aníbal. 2008. «Propuesta de la República Argentina en el 51° período de Sesiones de la Comisión de la Comisión de Estupefacientes». www.tni.org/files/fernandezviena.pdf.

John Davis Lodge, Ambassador and Eduardo F. Mc Loughlin, Minister of Foreign Relations and Worship. 1972. Memorandum of Understanding between Argentina and the United States. In *The World Narcotics Problem: The Latin American Perspective*, March 21, 1973, 70–71.

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. 2008. Resolución 433/2008. Créase El Comité Científico Asesor En Materia de Control de Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Criminalidad Compleja. Integración. Funciones. Objetivos. 28 de febrero de 2008.

Presidencia de la República Argentina. 1963. Decreto-Ley N° 7.672. Apruébanse Diversos Instrumentos Internacionales, 19 de septiembre. Boletín Oficial.

———. 1972. Decreto 452. Créase La Comisión Nacional de Toxicomanías y Narcóticos (CONATON), 7 de febrero. Boletín Oficial.

———. 1985. Decreto 1383. Creación de La Comisión Nacional Para El Control Del Narcotráfico y El Abuso de Drogas (CONAD), 31 de julio. Boletín Oficial.

———. 1989. Decreto 271. Secretaría de Programación Para La Prevención de La Drogadicción y La Lucha Contra El Narcotráfico, 19 de julio. Boletín Oficial.

———. 2009. Decreto 1359. Créase La Comisión Nacional Coordinadora de Políticas Públicas En Materia de Prevención y Control Del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, La Delincuencia Organizada Transnacional y La Corrupción, 2 de octubre. Boletín Oficial.

———. 2017. Decreto 33/2017. Administración Pública Nacional. Cambio de Denominación Por La de Secretaría de Políticas Integrales Sobre Drogas de La Nación Argentina, Manteniendo El Acrónimo “SEDRONAR”, 12 de enero. Boletín Oficial.

República Argentina. 1968a. Ley 17.567. Código Penal. Se Introducen Modificaciones, 12 de enero. Boletín Oficial.

———. 1968b. Ley 17.711. Código Civil. Modificaciones, 26 de abril. Boletín Oficial.

———. 1971. Ley 19.303. Drogas. Normas Para La Fabricación, Comercialización, Circulación y Uso. Su Reglamentación, 11 de octubre. Boletín Oficial.

———. 1973a. Ley 20.332. Créase El Centro Nacional de Reeducción Social, 30 de abril. Boletín Oficial.

———. 1973b. Ley 20.509. Justicia Nacional. Disposiciones Sin Eficacia, 28 de mayo. Boletín Oficial.

———. 1974. Ley 20.771. Estupefacientes. Sustitúyese El Artículo 204 Del Código Penal y Establécense Penas Para Quienes Intervengan En El Tráfico de Estupefacientes, 9 de octubre. Boletín Oficial.

- . 1986. Ley N° 23.358. Establécese La Inclusión En Los Planes de Estudio de Los Niveles de Enseñanza Primaria y Secundaria Los Contenidos Necesarios Con El Fin de Establecer Una Adecuada Prevención de La Drogadicción, 27 de agosto. Boletín Oficial.
- . 1989. Ley N° 23.737. Su Modificación. Incorpórase El Artículo 18 Bis a La Ley N° 10.903. Reemplázanse Los Artículos 25 y 26 de La Ley N° 20.655 e Incorpórase a La Misma El Artículo 26 Bis. Deróganse Los Artículos 1° al 11 de La Ley N° 20.771 y Sus Modificatorias, 10 de octubre. Boletín Oficial.
- . 1995. Ley 24.424. Estupefacientes. Modificación de La Ley N° 23.737, 2 de enero. Boletín Oficial.
- . 2005. Ley 26.052. Estupefacientes. Modifícase La Ley 23737, 31 de agosto. Boletín Oficial.
- . 2009. Ley 26.586. Programa Nacional de Educación y Prevención Sobre Las Adicciones y El Consumo Indebido de Drogas, 30 de diciembre. Boletín Oficial.
- . 2010. Ley 26.657. Derecho a La Protección de La Salud Mental, 3 de diciembre. Boletín Oficial.
- . 2014. Ley 26.934. Plan Integral Para El Abordaje de Los Consumos Problemáticos, 29 de mayo. Boletín Oficial.

Documentos internacionales

- Adhanom Ghebreyesus, T. Letter to Antonio Guterres. 2019. Letter from Doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus to Antonio Guterres, Secretary-General of the United Nations. https://www.who.int/medicines/access/controlled-substances/UNSG_letter_ECDD41_recommendations_cannabis_24Jan19.pdf?ua=1%3e
- Comisión de Estupefacientes. 1998. Declaración Política. Principios Rectores de La Reducción de La Demanda de Drogas y Medidas de Tomena de La Cooperación Internacional En La Lucha Contra El Problema Mundial de Las Drogas. Periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la acción común para contrarrestar el problema mundial de las drogas.
- . 2009. Declaración Política y Plan de Acción Sobre Cooperación Internacional En Favor de Una Estrategia Integral y Equilibrada Para Contrarrestar El Problema Mundial de Las Drogas. Serie de sesiones de alto nivel de la Comisión de Estupefacientes.
- Gobiernos de Colombia, Guatemala y México. 2012. *Declaración Conjunta*.
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. 2019. E/INCB/2018/1. Informe de La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes Correspondiente a 2018. Viena.
- . 2021. About. Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. Accessed October 12. <https://www.incb.org/incb/es/about.html>.

League of Nations. 1912. International Opium Convention. *League of Nations Treaty Series*.

<https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=0800000280046862&clang=en>.

———. 1919. Tratado de Versalles (1919) - Texto En Español. *CONSTITUCION WEB*.
<https://constitucionweb.blogspot.com/2012/02/tratado-de-versalles-1919-texto-en.html>.

———. 1925a. Agreement Concerning the Suppression of the Manufacture of, Internal Trade in, and Use of, Prepared Opium. *League of Nations Treaty Series*.
<https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=080000028004c73c&clang=en>.

———. 1925b. Protocol to the International Opium Convention. *League of Nations Treaty Series*.
<https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=0800000280046c8c&clang=en>.

———. 1931a. Convention for Limiting the Manufacture and Regulating the Distribution of Narcotic Drugs. *League of Nations Treaty Series*.
<https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=080000028004c956&clang=en>.

———. 1931b. Agreement Concerning the Suppression of Opium Smoking. *League of Nations Treaty Series*.
<https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=080000028004c95c&clang=en>.

———. 1936. Convention of 1936 for the Suppression of the Illicit Traffic in Dangerous Drugs. *League of Nations Treaty Series*.
<https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=080000028004783c&clang=en>.

Manuel Tello, Embajador, Representante Permanente. 1993. A/C.3/48/2. Carta de Fecha 20 de Octubre de 1993 Dirigida al Secretario General Por El Representante Permanente de México Ante Las Naciones Unidas. “México y La Cooperación Internacional Contra La Producción, Demanda y Tráfico de Drogas.” Cuadragésimo octavo período de sesiones.

Naciones Unidas. 1961. Convención Única de 1961 Sobre Estupefacientes, Enmendada Por El Protocolo de 1972 de Modificación de La Convención Única de 1961 Sobre Estupefacientes. Nueva York.

———. 1971. Convenio Sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971. Viena.

———. 1988. Convención de Las Naciones Unidas Contra El Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. Viena.

Nixon, Richard. 1971. «Remarks About an Intensified Program for Drug Abuse Prevention and Control». <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=3047>.

Organización de los Estados Americanos. 1984. AG/RES. 699(XIV-O/84). Convocación de Una Conferencia Especializada Interamericana Sobre Narcotráfico.

———. 1986. AG/RES. 814 (XVI-O/86). Programa Interamericano de Acción de Rio de Janeiro Contra El Consumo, La Producción y El Tráfico Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

———. 2011. *Informe Del Uso de Drogas En Las Américas 2011*. Washington, D.C.: CICAD-OEA.

———. 2013a. *El Problema de Las Drogas En Las Américas*. Washington, D.C.: Secretaría General.
http://www.oas.org/documents/spa/press/Introduccion_e_Informe_Analitico.pdf.

———. 2013b. Declaración de Antigua Guatemala “Por Una Política Integral Frente al Problema Mundial de Las Drogas En Las Américas.”

———. 2014a. AG/RES. 2868 (XLIV-O/14) La Promoción y Protección de Los Derechos Humanos En La Búsqueda de Nuevos Enfoques y Soluciones Efectivas, En El Desarrollo e Implementación de Políticas Para Atender El Problema Mundial de Las Drogas En Las Américas.

———. 2014b. *El Informe de Drogas de La OEA: 16 Meses de Debates y Consensos*. Washington, D.C.: OEA-CICAD.

———. 2014c. AG/RES. 1 (XLVI-E/14) Reflexiones y Lineamientos Para Formular y Dar Seguimiento a Las Políticas Integrales Frente al Problema Mundial de Las Drogas En Las Américas.

———. 2019. *Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019*. Washington, D.C.: CICAD-OEA.
<http://www.cicad.oas.org/Main/ssMain/HTML%20REPORT%20DRUG%202019/mobile/index.html>.

Organización Mundial de la Salud, Consejo Ejecutivo. 2009. EB126/21. Orientaciones Para El Examen Por La OMS de Sustancias Psicoactivas En El Contexto de La Fiscalización Internacional: Proyecto de Revisión. 126.^a reunión.
https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB126/B126_21-sp.pdf.

UNDOC. 1909. The Shanghai Opium Commission. *United Nations : Office on Drugs and Crime*.
www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/bulletin/bulletin_1959-01-01_1_page006.html

———. 1986. A/41/559. Implementation of General Assembly Resolution 40/121 and the Recommendations of the 1st Interregional Meeting of Heads of National Drug Law Enforcement Agencies. Session 41.

———. 1991. E/RES/1991/47. United Nations International Drug Control Programme. Session 1.

———. 1997. A/51/950. Renewing the United Nations: A Programme for Reform. Session 51.

———. 2008. Resolution 51/12. Strengthening Cooperation between the United Nations Office on Drugs and Crime and Other United Nations Entities for the Promotion of Human Rights in the Implementation of the International Drug Control Treaties.

———. 2018. Informe Mundial Sobre Las Drogas 2018. Resumen, Conclusiones y Consecuencias En Materia de Políticas. Viena.

United Nations, Economic and Social Council. 1946. E/RES/1946/9(I). Commission on Narcotic Drugs. https://www.unodc.org/unodc/en/Resolutions/resolution_1946-02-16_1.html.

———. 1972. 1972/1663(LII). Enlargement of the Commission on Narcotic Drugs. 1816th Plenary Meeting. https://www.unodc.org/unodc/en/Resolutions/resolution_1972-06-01_7.html.

———. 1983. E/RES/1983/5. Enlargement of the Commission on Narcotic Drugs. 11th plenary meeting. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/653/97/IMG/NR065397.pdf?OpenElement>.

———. 1991. E/RES/1991/49. Enlargement of the Commission on Narcotic Drugs. 15th plenary meeting. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/696/47/IMG/NR069647.pdf?OpenElement>.

United Nations, General Assembly. 1946. A/RES/54(I). Transfer to the United Nations of Powers Exercised by the League of Nations under the International Agreements, Conventions and Protocols on Narcotic Drugs. 49th Plenary Meeting. https://www.unodc.org/unodc/en/Resolutions/resolution_1946-11-19_1.html.

———. 1948. Protocol Bringing under International Control Drugs Outside the Scope of the Convention of 13 July 1931 for Limiting the Manufacture and Regulating the Distribution of Narcotic Drugs, as Amended by the Protocol Signed at Lake Success, New York, on 11 December 1946. *United Nations Treaty Series Online*. <https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=080000028002f006&clang=en>.

———. 1953. Protocol for Limiting and Regulating the Cultivation of the Poppy Plant, the Production of, International and Wholesale Trade in, and Use of Opium. *United Nations Treaty Series Online*. <https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=08000002800332e2&clang=en>.

United States Department of State. 2015. International Narcotics Control Strategy Report. www.state.gov/documents/organization/239560.pdf.